

gos falsos, donde tan sedientos, y gratos hallan los oídos las calumnias, y donde sin mas averiguacion que el antojo de vn soplon maldiciente, se fulminan sentencias iniquas: deſdichada Republica, que en ella, traitorados los juizios, reynando la paſſion, prevalecerán los ruines, padecerán los inocentes, se abatirán las virtudes, mandarán los vicios, se fomentarán à fombra de las injusticias las discordias, crecerán à par de las deshonras los odios, se lograrán junto con las ambiciones las vengancas, reynarán à despecho de los meritos las embuidas, y se condenarán à impulsos de los soplos las almas, mientras que como perros rabiosos se confumen entre si los que assi con falsas calumnias se muerden: *Si ad invicem mordetis, grita San Pablo, videte ne ab invicem consumamini.* Y si todos ellos daños, y otros innumerables haze vn delator iniquo, y vn testigo falso, tantos como se admiten, como se oyen, como se buscan, y lo que es peor, como se premian: *Testis iniquus deridet iudicium.* (Prov. 19.) Salioſe huyendo el grande Atiflores de Atenas, temeroso de que en la Ciudad, de las letras andavan muy validas las calumnias, y preguntandole no se quien que le avia parecido Atenas: Gran Ciudad, respondiò, muy hermosa; pero alli vnos hijos se pudren con otros, y vnas peras con otras. (*Eliam Var. hist. l. 3. c. 36.*) Pluguiera à Dios que esto fuesse solo en Atenas, y no estuiera lleno deſto todo el mundo, y aun lo que no deviera ser mundo. No admitas soplones solapados, le dize al gran Pontifice Eugenio, San Bernardo: *Suggestiones, & susurratas delataciones non suscipias adversus quemquam.* Quien no ve el coraçon dañado en las solapas, con que el soplon acusa: Quieres vna regla general? Proſigue el que supo tanto de prudencia Christiana, como de espiritu: *Hanc velim tibi generalem consilius regulam, ut qui palam veretur dicere quod in ore locutus est, suspectum habeas.* El que no ve de atreve à dezir delante del otro lo que à tí te viene à contar del, tenlo siempre por sospechoso, amagale con que el otro lo ha de saber, y si el rehufa, esso basta, echalo de ti como à soplon, y delator maligno: *Quod si te indicante, dicendum esse coram illo, noluerit delatorem indices, non accusatorem.*

Pues ya el delator iniquo, el testigo falso, que assi quita la honra, espere presto su castigo: *Testis falsus non erit impunitus, & qui mendacia loquitur non effugiet,* dize el Espiritu Santo (Prov. 19.) Mas presto se coge el mentiroso, que no el coxo. No escapará, dize Dios, no escapará. *Non effugiet,* piensa que ha de prevalecer su mentira? El que va por debajo del agua, ò ha de sacar la cabeza, ò se ha de ahogar. Dios la descubrirá, ò con su castigo, ò con su infamia. A S. Gregorio Obispo de Surgento lo acusaron delante de vn Concilio Romano, dos perversos hombres de que avia cometido vna torpeza con vna mugercilla. (*Sur. in vita 23.*) Ella muy descarada lo afirmava, y además presentaron ciento y diez testigos. O que aprietos! Qué haria aquel Santo Prelado, viendo-

se del todo inocente, y viendo tan perdida su honra delante de vn Concilio? Levantò los ojos, y el coraçon à Dios: ò Señor, *Insurrexerunt in me testes iniqui.* Al punto apoderado vn demonio de la ruin mugercilla, rebolcandose por el suelo à los tormentos, que le dava, se vino à echar à los pies del Santo Obispo. Levantòla compassivo, lançò de su cuerpo al demonio, pero antes le mandò que alli à gritos confesara la verdad: Confesòla ella, diziendo à voces que Crecentio, y Sabino (assi se llamavan los impios) la avian pagado, porque levantasse aquel falso testimonio. Tratava ya todo el Concilio de castigarlos gravemente; pero intercediendo por ellos el mismo Sato Obispo, los perdonò. Mas no tan del todo les perdonò el Cielo, porque alli, viendolo todos, les fueron saliendo à los falsos testigos, à vnos en vno, à otros en ambos carrillos, y vnas manchas tan negras, como avia sido la tinta de su malignidad, y à los dos acufadores infames les quedaron los labios como negros carbonos, viviendo despues toda su vida con esta infamia publica en la cara, sin aver jamás podido lavarſe deſſas manchas. O, y qué de manchas destas, y qué de bocas denegridas, sino las vemos agora, las veremos sin duda el dia del juizio, quando no dormirá la justicia.

Mientras que agora tantos testigos falsos, tantos delatores, y soplones se quedan riendo despues de sus calumnias, el derecho de los Romanos (*L. quastitum, ff. de testib.*) condenava à esta vil gente à gravarles con vn hierro ardiendo vna K. en medio de la frente, para que fuesſen por la marca conocidos. Los Sagrados Canones (*Gratian, in c. constitutum, 3. q. 5.*) los declaran por infames, que sean castigados con acotes, privados de oficio, si lo tienen, y excomulgados. El mismo Dios mandava à los Hebreos al 19. *Deuter.* que al acufador, y testigo falso se diese la pena del Talion, la mesma pena digo, que se avia de dar al acufado, si fuera verdad su delito. Y lo que es mas, aun la maldita ley de Mahoma, no pudiendo sufrir esta peste, manda que al testigo falso lo saquen en vn jumento buelto àzia la grupa, la cola de la bestia en la mano, vestido de la piel de vn cavallo, à que todos le tiren lodo, y lo mofen. Y quando esto passa aun entre Turcos, entre nosotros aviendo tantas calumnias, y tantos testimonios falsos. Quien ha visto jamas el castigo de vn testigo falso? Desdichados tiempos.

Pues lo que aſado es, que igual pecado cometen los que inducen, los pagan, los cohechan. El escrivano, que no lo ignora, y se haze defendiendo, el procurador, que lo sabe, y quizá lo procura, el abogado, que lo entiende, y lo defendiendo, y todos en la falsedad. O que desdicha! Y qué será del desdichado luz, que por su paſſion, ò por su antojo, sin examinar como deve, sin las bastantes pruebas, se arroja à vna sentencia iniqua? Ha, que ay Dios, que es luz de las justicias. (*March. Flor. Par. l. 3. tit. 4. l. 14. p. 2.*) Don Fernando Rey de Castilla, y Leon, conde por traydor à vn cavallero à muerte, sin querer jamás

oir, ni atender sus descargos. Puesto en el suplicio, viendose indefenso, levantò la voz: ò Señor Juez de vivos, y muertos, à ti apelo, y desdize aqui cito para tu tribunal al Rey Fernando, que dentro de treinta dias comparezca conmigo à tu juizio. El fue degollado, y dentro de los treinta dias cabales murió el Rey Fernando. Otro Cavallero de los Templarios condenado à muerte por Clemente V. Sumo Pontifice, y Filipo el hermoso Rey de Francia, estavan estos à vn balcon quando aquel subia al cadahalso, y buelto à ellos; pues no tengo en la tierra, dize, à quien apelar, apelo à Jezu-Christo justo Juez, y à los dos os cito, para que dentro de año, y dia comparezais à dar cuenta de mi muerte à su tribunal. Assi fue, porque dentro de vn año murieron el Rey, y el Pontifice. Ha inocencia calumniada, como tienes à Dios por defensor, y si todos hemos de parecer en aquel severissimo tribunal.

Aqui es lo mas terrible deſta culpa, que quien ha quitado la honra, aora murmurando en conversacion, aora acufando en tribunal, vna de dos le queda sin remedio, ò restituir la honra, que quitò, ò condenarle. Terribles extremos, pero sin remedio. O que difícil se haze desdizirse, confesar vno que mentió; pues no ay otra salida. No basta confesar la culpa, no basta arrepentirse, no bastan penitencias, obras buenas, oraciones, limosnas; todo esso se pierde, todo esso no sirve, mientras no se restituye la honra quitada. Pero como se restituye: (*D. Antonin. p. 1. r. 14. c. 4.*) Ay aqui vna muy vulgar ignorancia. Si quitaſtes al otro la honra murmurando del, y el no sabe quien lo murmurò, es vna ignorancia muy necia i le à pedir perdon, que esso es iſte à dar la noticia, que no tiene, y à irritarlo quizá, y encender vna enemistad. El pedir perdon se deve hazer, y si fuere menester de rodillas, quando se le dixo en su cara el aprobio, ò contumelia grave, quando à su vista se le hizo la injuria, entonces si, pedirle perdon es obligacion; pero quando la detraccion fue à sus espaldas, la obligacion solo es desdizirse delante de aquellos que lo oyeron, dezir claramente que faltò à la verdad en lo que dixo, y si fuere menester, y no lo creen, y jurarlo. Esto es Padre, me dirán, quando lo que yo dixere es mentira; pero si yo dixere verdad, aunque era oculta, la descubri, lo deshonre, yo lo confesò; pero si ello fue verdad, como puedo yo dezir vna mentira con desdizirme? Nadie me puede obligar à dezir vna mentira. Es assi, y mucho menos à que le jue, todò lo concedo; pero estais obligado à restituirle la honra; como? Veys aqui estas, ò equivalentes palabras: yo dixere mal en aquello que dixere, me engaño, hablé como ignorante, y dixere vn disparate. (*D. Th. 2. 2. q. 92.*) Todo esto no lo diſi à siempre con verdad vn murmurador? Deveys alabarlo, hazer estimacion del, defenderlo, para compensarle el daño hecho. O que delicadezas, en que no le repara, y ya el alma

O restituir la honra, ò condenarse. Es verdad; que si lo que se dixo ya ha muchos tiempos, que quizá estara olvidado, mas prudente consejo seria no ir à acordarlo con desdizirse, si el otro ha restituido ya por si su fama con vn buen proceder; ò si por el contrario, lo que era oculto quando se dixo, ya es del todo publico, escusará la restitucion. Consulten à sus Confesores. Pero si al otro con quitarle la honra, le fuistes ocasion de que perdiera la conveniencia, el oficio, ò la ganancia ò Dios! Ellas son ya dos restituciones que tienes à cargo, honra, y hacienda. Allá lo mira, si tienes alma.

No muchos tiempos ha, dize el P. Alonso de Andrade de nuestra Compañia, que reficere este suceso, no muchos tiempos ha, que cerca de la Ciudad de Toro en Castilla, y vn Notario Eclesiastico vivia de andar como ave de rapina por todo aquel Obispado levantando crimines, imponiendo delitos, y haziendo causas, assi à Eclesiasticos como à seglares; él haziendo cabeças de proceso, y Dios procesandolas todas en su cabeza. Cogiòle en esto la vltima enfermedad, y no creyendo que se moria (ordinaria desdicha de los que assi viven, y que tantas vezes vemos) ni cuydò de restituir la hacienda mal ganada, ni de satisfacer à la honra de Eclesiasticos, y seglares, que tenia quitada. El en fin murió como ramos que sabemos, que son publicos los daños, que han hecho en honra, y hacienda, y en la muerte, devna, ni de otra restitucion no se habla palabra. Enterraronlo con el santo habito de San Francisco: y aquella noche à deshora, tocan la campanilla de la porteria en el Convento, acude el Portero, y abre, y halla; quien? Yo soy, dixo el Notario fulano, que murió oy, y fuy enterrado con este santo habito, aqui es lo buelvo, porque no lo merezco, ni quiere Dios que lo tenga, por las injustas causas, y daños, que hize sin satisfacerlos, por lo qual estoy condenado para siempre en el infierno. Tomad vuestro habito, dixo, y dexandole alli arrojado, desdize, pareció. Hasta aqui oia yo dezir, que en la muerte no queda sino vna mortaja; pero al que no restituye veo ya que ni vna mortaja le queda. Y si ha de parar en esto, deshaga la mano sus ruidos, desate con tiempo la lengua sus lazos, restituyendo aora por no dexarlo todo para el infierno, el que puede ganarlo todo con ganar la gloria.



PLATICA LII.

De la gravissima obligacion del secreto natural, y quan pernicioso pecado es el de los chismosos.

A 1. de Mayo de 1692.

Entre las tres fabidas necesidades de Caton, oy me determinaria yo facilmente à decir qual fue la mayor. Confessava arrepentido aquel, refiere Plutarco, que avia cometido en su vida tres grandes necesidades. La primera, dezia, averme embarcado à navegar por mar vn pedago de camino, que pudiera averlo andado por tierra. Necesidad fue sin duda, dexar lo seguro por fiar la vida à la inconstancia de los vientos, y à la infidelidad de las ondas; pero con la expectançia en fin, ù de que el buen temporal quitasse las borrasças, ù de que el arte Nautica pudiesse atajar los peligros; con que no fue la mayor ella. La segunda, dezia, averme pasado vn dia solo de mi vida sin aver hecho testamento. Grande necesidad por cierto, fiar à las contingencias de vna vida, que no tiene vn instante seguro, la buena disposicion de sus cosas; pero tantos, que no solo vn dia de la vida, sino despues de todos los dias de la vida, aun el dia tambien de la muerte se les passa sin hazer testamento; quanta mayor necesidad es la que hazen? Con que no fue la mayor aquella. La tercera, dezia, aver fiado à vna muger vn secreto de gravissima importancia. Esta si que fue la mayor, y la mas calificada necesidad, que aun en toda la inconstancia de las ondas se pueden esperar las orillas. En todas las contingencias de vn dia se puede esperar otro dia; pero en lo revaladizo de vna lengua, que orillas quedan, que expectanças, si vn secreto grave se descubre? *Os lubricum*, dize Salomon, (*Prov. 26.*) *os lubricum operatur ruinas*. No vna, sino muchas perdidas, no vna, sino muchas ruinas penden de lo revaladizo de vna lengua; y en ella, vna palabra sola mas que todos los vientos ligera; mas que todas las ondas inconstante; en vn secreto que descubre, naufraga la hacienda; la quietud, la paz, la vida, la honra, el alma; tanto va, no pocas vezes, en vn secreto, que tan fin reparo se habla, que con tanta facilidad se descubre. Y si vn vaso, que se sale, se arroja al punto, porque no sirve, si vn cantaro, que de cascado se escurre, lo tiran, porque de nada aprovecha, tantas lenguas, que como harneros se visten, que como cribas se derraman, adonde devian arrojarse?

Peca, pues, nos acuerda el Cathesismo, peca contra el octavo Mandamiento, quien descubre secreto; quien descubre secreto: Eño ay? Pues vna cosa tan usual en las visitas, tan ordinaria en los estrados, tan frequente en las conversaciones, tan

repetida en las lenguas? Descubrir secreto es pecado? Si, y la mayor delicta, que siendo este pecado por su naturaleza gravissimo, y de que no pocas vezes se siguen consecuencias, y daños funestimos, ya en la quietud, ya en la hacienda, ya en la vida, ya en la honra, y siempre en el alma. Siendo tantos los secretos descubiertos, y por configuiente, muchos los que los descubren, no se si alguno lo confessa; tan poco reparo se haze en lo que va tanto. Pues todas las leyes conspiran à ponernos en los labios vn sello de diamante en el secreto mas eficaz, mas fuerte que el anillo, con que Alexandro le sellò à su Privado Efestion los labios. Secreto natural se llama, porque la mesma naturaleza està dictando à los mas barbaros, que si tu quisieras que tu secreto se quedara del todo escondido, y oculto, sin que nadie lo supiera, esse mesmo te està poniendo estrechissima obligacion à que enmudezcas tu del todo en el secreto de tu proximo. Adoravan los Romanos al Dios Conso, que veneravan por Dios del secreto, enterrado debaxo de la tierra; esse era su Altar, y su Templo. Barbaridad era, pero essa barbaridad puede ser enseñanza à los Christianos, que vn secreto para guardarse bien, se ha de tener del todo enterrado (*L. unic. C. de famos. libel. c. siqui. 5.*) Las leyes humanas, ya en lo civil con pena de muerte, ya en lo Ecclesiastico con excomunion, han zelado la guarda del secreto; y la ley divina repetidas vezes lo intima: *Non duplices sermonem auditus de revelatione sermonis absconditi*, nos dize el Espirito Santo al 42. del Ecclesiastico; y en otra parte: *Qui denudat arcana a nici fidem perdit*.

De aqui, pues, assientan los Theologos todos (*Th. Sano. Confil. p. 2*) que quien descubre el secreto del otro temerariamente, y sin causa, peca mortalmente. (*Molina tit. 4.*) Y añaden, que si por descubrir vno el secreto del otro fuè causa de que se le fiquiere menoscabo, daño, ò perdida en su hacienda, queda el que descubrió el secreto obligado à la restitution. O que daños, en que tan poco se repara! Tenia cercada à Athenas el tirano Scilla, refiere Plutarco, y despues de varios ataques, desesperado ya de ganar la Plaza, determinava para el dia siguiente levantar el cerco; y bolverse. (*Plutar. l. de Garral.*) Aquella noche, dentro de la Ciudad, cenando dosen vna taverna, conversavan alegres, y vno dellos dixo: si supiera Scilla, que tal sitio de la muralla (nombròlo) està sin guarnicion, con que facilidad podìa coger esta noche la Ciudad! El pensò que nadie le oia; mas como para vn secreto tienen oidos las paredes, estavalo oyendo vna espia del enemigo: corre al punto con la noticia à Scilla, aplica por aquella parte el exercito, entra en la Ciudad; y hallase à la mañana toda vna Ciudad populosa perdida por vna palabra, y la que no pudie: on vencer las armas, los avances, los tiros, las muertes; vn secreto solo descubierta bastò para dexarla perdida. Cada vno aplique à semejantes casos las consecuencias.

Ver-

Verdad es, que se escusarà tan grave culpa, ò por la inadvertencia del que dize, ò si descubre cosa ligera, y de poca importancia, ò si lo que le encargaron muy en secreto es, como tantas vezes sucede, cosa publica, ò si el secreto es en daño de tercera persona, que no deve guardarse. No hablo del sigilo fagitado de la confession, que teniendo vn fuero tan soberano, en ningun caso, sea el que fuere, en ninguno puede descubrirse; pero fuera de confession, por mas que, como suelen, digan los ignorantes que lo dizen debaxo de sigilo, si el secreto es en daño de la Republica, de la comunidad, de algun particular, del mesmo que lo dize, ù del que lo oye, tal secreto no deve guardarse. Explicome: intenta aquel hazer tal robo, matar al otro, sacar con violencia la donzella, ò aunque tiene impedimento dirimente, con todo esto quiere casarse; esto lo cuenta debaxo de secreto, ù de sigilo, como dizen: digo, que quien oye, ò sabe estos, y semejantes secretos, puesta la diligencia para estorvarles su execucion, sino halla otro modo de estorvarla, no solo no està obligado à guardar tal secreto, sino que por ley de caridad està obligado debaxo de pecado mortal à descubrirlo, como sea solo à aquella persona, ò personas à quienes toca, ò pueden estorvarlo, y no à otras. (*Laimm. l. 3. de iust. tit. 3. p. 2*)

Yà, pues, qual es el secreto natural, que tan estrecha, y apretadamente nos obliga? Es en dos maneras; vnos secretos, que nos los fian, otros secretos, que sin que nos los fian, nos los sabemos. Vn mucha distincion de vnos à otros, reparemla, secretos, que sin que nos los fian, lo sabemos. Entroñóse vno por contingencia la accion mala, el robo, la muerte, ò la supa siendo del todo oculta; hallóse caido vn papel en que leyò, ò graves faltas, ò secretos de importancia de el otro; he aqui secretos, que no los fian, y con todo esto los supimos. Està, pues, vno obligado debaxo de pecado mortal à callarlos; pero como? A callarlos con todas personas, en todas ocasiones; pero si llega el caso (aqui entra la distincion) si llega el caso de que luez legitimo, Superior, ò Prelado, procediendo juridicamente, nos lo pregunta, entronces tenemos ya obligacion de decirlo, aunque huviessemos despues prometido el secreto, porque en tal caso prevalece al secreto la obligacion del mandato. (*Molin. Lug. & alij.*) Esto es en los secretos, que sin que nos los fian los supimos; pero no es assi de ningun modo en aquellos secretos, que nos los fian, y por esto los supimos, porque estos no solo se deven callar siempre en todas ocasiones, y à todas personas, sino tambien aunque el luezzy Prelado los pregunte, no se le deven descubrir debaxo de pecado mortal, por mas que lo mande; pongo por exemplo: el reo, que declaró sus secretos delictos al Abogado para que lo defienda, el Medico, el Cirujano, à quien el enfermo, ò herido declaró la causa secreta de su achaque, ù de su herida; la partera, de quien la otra afligida se vale para su secreto parto; el hombre docto Theologo, ò Ju-

rista, à quien consultan el caso de conciencia; el amigo, ò aunque no lo sea; aquel, de quien el afligido se fia, descubriendole su secreto, ò para el consejo, ò para el socorro, ò para el alivio; el criado tambien, ò la criada, de quien en la necesidad se valen; no digo para executar culpa en lo venidero, sino para salir del aprieto, delahago, ù del cuydado; todos estos quedan con la gravissima, estrechissima obligacion del secreto. Tanta, dizen los Theologos (*Rainand. opus. mor. de monit.*) que aunque llegue caso de que algun luez les pregunte, aunque aya semiplena probança, aunque les ayan de tomar juramento, aunque se lo manden con excomunion, no deven por ningun modo descubrirlo; tanta es la obligacion de vn secreto natural. Dà la razon de todo S. Thomas; porque el secreto obliga por ley natural, y la ley natural prevalece à qualquier otro mandato, ò precepto: *Nullus modo tenetur ea prodere, etiam ex precepto superioris, quia servare fidem est de iure naturali*. Y tanto añaden graves Theologos, que si además de fiarle el secreto, el expiessamente lo prometió, se deve dexar primero matar, aunque sea con los mayores tormentos, que lo descubra; ni deve parecer esto mucho, quando vn Gentil lo clama: *Vre, cede, occide, non prodam*, gita la constancia de Seneca, *sed quo magis secreta quaret dolor, hoc illa altius condam.* (*Ep. 88.*)

Pero (ò Dios!) que siendo esto assi, quien ay que aguarde à los tormentos para descubrir vn secreto, quando el secreto mesmo es el que le sirve à vn necio del mayor tormento, y torcedor porque lo descubra? *Sicut sagitta infixi in femore carnis, sic verbum in ore iusti.* (*Ecl. 19.*) Qué inquietud es la de vn perro quando le atan vn hueso? Qué saltos, qué bueltas, qué carreras: No para hasta que lo dexa. Pues assi es vn necio, à quien le fian vn secreto, dize el Espirito Santo, no flossiga, no descanla, no tiene quietud, como si le huvieran echado en el seno vna brasa, hasta que lo parla, lo dize, y lo cuenta. Quatro cosas dizen, que no se pueden encubrir. La primera, vna palma, que nace en la punta de vn cerro, ella se manifesta con su copa. La segunda, vna piedrecilla en vn zapato, ella se descubre presto con su molestia. La tercera, vn huzo, ò malacate metido dentro de vn costal, el saca luego la punta. Y la quarta, vn secreto en el pecho de vn necio, no le cabe, y se le sale al punto por la boca. Vñavan los Romanos vnos vasos, que llamavan futiles, muy anchos de boca, el fondo rematava en punta, y no tenian pie: con que era forçoso en llenandolos, tenerlos en la mano siempre, porque en dexandolos de la mano, volcavan al punto, sin que les quedara, ni vna gota de licor, que no la derramaran; por esto los llamaron futiles. Pues assi son no pocos, tienen el coraçon, que les remata en punta, donde nada les cabe, y la boca muy ancha, por donde todo lo derraman.

O que yo aunque es verdad que lo dixe, pero lo dixe tambien en secreto, dixelo à vn amigo, y le encarguè mucho el secreto. Y dime, necio, te

arguye admirablemente San Chiristofomo (t. 5. Hom. 3.) Si tanto encargas al otro el secreto, no fuera mejor sin encargarlo, que lo guardaras tu? *Si illum, ut nemini dicat rogas, quantum magis te priorem huic non dicere oportebat?* Encargas el secreto, porque en el otro sera culpa el decirlo; luego ya tu, con este mismo decirlo, confieñas tu culpa: y si tu no lo has podido callar, como quieres que lo calle el otro? Tiene cada vno, dize Seneca, su confidente, à quien le descubre su pecho: este descubre el secreto à aquel, aquel al otro, y assi viene à parar, como tantas vezes dezis, en que el mayor secreto lo sabe vno de cada casa, y lo saben todos en secreto: *Habet unusquisque aliquem, cui tantum credit, quantum ipsi creditum est: sic, quod modo secretum erat, rumor est.* (Ept. 10.) Assi se ven las honras como se ven, assi las discordias, assi las inquietudes, y assi los dafios. Lo que no quieres que lo sepan muchos, no lo digas à nadie.

Pero esta facilidad (avrelò de decir) es más frecuente en las mugeres, allà lo veràn con sus almas. *Ab ea, qua dormit in sinu tuo custodi clausura oris tui*, nos aconseja el mismo Dios: Mira hombre, como descubres à tu muger tus secretos. Apenas ay secreto, que si lo sabe vna muger, no se haga luego publico de vn estrado en otro. Aun los secretos propios, los que mas les importan, los charlan, los cuentan, los dicen; tan poco escrupulo en lo que puede ir la honra? Tan poco reparo en lo que va el alma? De las ançares dicen los naturales, que à la mudança de tiempo, viendose obligadas à pasar por el monte Tauro, que està lleno de Aguilas, temerosas de caer en sus garras, y que las descubran sus grafnidos, que hacen? Toman vna piedrecilla en el pico, y en el silencio de la noche pasan volando sin chillar. (Pierius. l. 24.) Callar, que importa, assi se escapan. O à quantas ançares racionales les estuyera bien à ratos tener vna piedrecilla en el pico. De Papyrio Pretexato refiere Macrobio (l. 1.) que siendo niño de poco mas de doze años, fue con su padre, que era Senador de Roma, al Senado. Tratòse no se que punto que devò de ser de importancia, por lo qual tardaron mas de lo ordinario. Bolvieron à casa à deshora, y la madre de Papyrio, tan curiosa como muger: ven acà hijo, que han tratado oy, que tanto fe han detenido? El muchacho temeroso del gran rigor, que avia en Roma sobre el secreto del Senado, rehusava el decirlo; pero esto mismo era espuela à la curiosidad mugeril. Inftavale ella, y el callava, hasta que yà à los ruegos, à las caricias, y aun à las amenazas, por verse libre le engañò el bellacuelo con esto: señora, yo os lo dixera, pero me aveis de guardar gran secreto. Si hijo, yò lo callarè, dimelo, dimelo. Pues ha avido gran controversia sobre si sera conveniente que vn marido tenga dos, ò tres mugeres, ò no; sino al contrario, que vna muger tenga dos, ò tres maridos. Ha visto? Y que han determinado? No, no determinaron nada, porque hubo gran

des porfias, y se ha quedado suspenso para determinar lo mañana. Esto ay? Yo callarè. No huvò dexado al chicuelo, quando criados van, criados buelven, recados van, recados vienen à todas las principales marionas de Roma; mira, dile à Doña fulana, que debaxo de todo secreto le aviso, que mañana se trata esto en el Senado, que sera conveniente, que nos juntemos todas, y vamos allà. En esto se fue aquel dia; y al siguiente juntos los Senadores he aqui vna gran tropa de mugeres, que sin mas preambulos, à grandes voces alegavan, y pedian, que lo mas conveniente seria determinar, que vna muger tuviera dos, ò tres maridos; y para esto alegavan razones, davan grùtos; y andava el alboroto. Los Senadores atonitos: que es esto, dezian mirandose vnos à otros, estas mugeres estàn locas? Por donde ha venido esto? Papyrio entonces, puesto en medio, les dixo lo que el dia antes le avia pasado con su madre, como por guardar el secreto, y por verse libre, le avia fingido aquello, y la avia engañado, y que ella seria la que avia hecho aquel alboroto. Recibieronlo con aplauso, y con risa, dieronle mil abraços al muchacho, y bolvieronse à sus casas muy corridas las del secreto. O quantas vezes por vna muger sola se han levantado mayores, y mas dañosos alborotos!

Por vltimo, ay otro modo peor, y mas pernicioso de descubrir secreto: (D.Th. 2. 2.) De hablar, digo, lo que se deviera callar, con que se peca mortalmente contra el oãvo mandamiento; los chifmosos, digo, los que llevan, y traen los cuentistas, los que sembran la perverfa zizaña de la discordia, gente llena de maldicion: *Sufurro maledictus multos enim turbavit pacem habentes.* (Ecc. 18.) lenguas, que todà la ira de Dios, todo su aborrecimiento las abomina, y las detesta, aun sobre las mas enormes, y graves culpas: *Sex sunt quae odit Dominus, & septimum detestatur anima eius.* (Prov. 6.) Seis cosas aborrece Dios, dize Salomon, pero la septima la detesta, y la abomina con toda su indignacion. Y siendo las seis culpas gravissimas, qual sera la septima, que tanto enojo causa à su Magestad? *Enm, qui seminar inter fratres discordias*, el zizañero, el chifmoso, que sembra discordias. Esto, pues, son los que muy en ademan de amistad, como que no dizen nada, traspasan el coraçon, encienden las llamas de los odios, y pierden el alma, ò las almas: *Verba susurronis quasi simplicia, & ipsa perveniunt usque ad interiora ventris.* (Prov. 18.) Que le aveis hecho à fulano, que dixo de vos este otro dia mil males? Pienfas que es tu amiga fulana? Pues no lo muestra, que se puso à decir en tal visita vnas cosas; è, no quiero decirte las. O, lenguas, en que puesto el mismo demonio, por ellas consigue lo que por si mismo no pudiera! Trae de alli el chifmoso, ò la chifmosa, lleva de aqui, y arde el fuego; y las almas se abrasan. Que riñas entre los casados, que discordias entre los parientes, que ceños entre los que eran amigos, que

que revoluciones en las casas, que alborotos en las familias, que enonos en las comunidades? Y si fe averigua, que es todo? Es vn chifmoso, que lleva, y trae, es vna cuentista, que trae, y lleva. O Dios, que pecado, y que pecados! Si yo no tuviera oyentes memoriosos, pintara aqui vna herreria, que pintè alguna vez; solo digo: ya veis esta calle de Tacuba, que ruido de limas, y de martillos; pues quereis que toda la calle quede en silencio? Cessen del todo por dos dias los fuelles en las fraguas, no aya fuelles, y vereis al punto mudos los dientes de las limas, quietas las maças de los martillos, y todo en silencio, cessen los fuelles de los chifmes, y las casas, y las familias, y los linages, y las Comunidades, todo quedará quieto: *Cum defecerint ligna, extinguetur ignis, & susurronis substractio iurgia conquiescent.* (Prov. 26. 20.) Almas, almas, que se condenan muchos por este pecado. Apareciòle el demonio en forma humana à vna vieja, y ofreciendole mucho dinero, le encargò que turbàra la paz entre dos casados. Hizolo ella bolando con llevarle al marido no se que cuentos de su muger, y à la muger otros cuentos de su marido, y à tres dias ya estavan ardiendo. (Spec. v. ex 6.) Diòle el demonio las gracias à la vieja, diciendole: en tres dias has conseguido tu lo que yo no he podido en muchos años, y por paga se arrebarò à la vieja para el infierno. Vn Obispo llamado Valdojno (Ibid. ex 10.) que viò, y murió con fama de gran santidad, avia puesto no se que discordias entre las Ciudades de Lucã, y Pisa; apareciò despues en gravissimas penas en el Purgatorio, y dixo que aquellas penas las padeciera hasta que del todo fe acaballen aquellas discordias.

Por vltimo, refiere Fray Bernardino de Busto. (Quadr. fer. 4.) que en vn Monasterio murió vna Monja, que fe aventajava à todas las demás en penitencias, y austeridad de vida, por la qual era venerada de todas por Santa. Enterraronla, y al dia siguiente, entrando las Monjas à hazer oracion, vieron que su sepultura estava quemada toda, y humeando en negros carbonos. Espantadas, y atonitas avisan al punto à su Abadesa, esta haze llamar à su Prelado; viene, y haciendo descubrir la sepultura, hallaron el cuerpo todo convertido en ceniza, y salò tan intolerable hedor, que nadie pudo parar alli. Cogió aparte el Prelado à la Abadesa, preguntandole, que vida avia tenido aquella Monja? Y ella despues de referir sus virtudes, solo le aadiò, que muy amenudo me venia à contar los dichos, y los hechos de las Monjas; y que con esto fue muchas vezes causa de discordias; y de que se quebràra la caridad en el Monasterio. Pues basta, dixo el Prelado, està la miserable sepultada en el infierno, porque aunque tuviera mas penitencias que todos los Anacoretas, todas sin caridad nada le aprovecharà. En el Monasterio quedò por muchos años vivo el escarmiento. O, y sien esta sepultura quedàran sepulcros los chifmes, las zizañas,

y los cuentos, para que en todos floreciera la paz, para que reinara la caridad; para que viviera la gracia.

PLATICA LIII.

De la malicia, y daños de la mentira.

A 8. de Mayo de 1692.

SI no viera que es muy dificil de ajustarlo, tratara yo oy aqui en secreto vn gran casamiento. Se muy bien desde luego, que la novia tiene muchos maridos, y con todo ello tambien se que no ha de aver vno solo, que quiera ser su desposada. Repugnancias parecen las que digo; presto me confesàran que es clara, y parente verdad lo que propongo. El caso es, que quiera ser su desposada, muy querida suya, su primogenita; trata de casarla, anda buscandole marido; avrà alguno que quiera casarse con ella? Jesus, me diñan todos haziendose mil Cruzes, tal se pregunta, tal se propone. De ninguna manera, quien avia de querer casarse con vna hija del diablo; No basta tener al diablo por diablo, sino tener al diablo por suegro? Esto de ningun modo. Miren que la desposada parece que tiene calidades apetecibles, porque ella tiene buena cara, se compone muy bien, tiene por si grandes galas de todas telas, y colores, y con vna gran propiedad, que sin que cueste dineros, sin que sea menester facar nada de la tienda, fe engallana como quiere, se compone, y se viste. Mas: es tan mañosa, que à todo quanto ay se acomoda, à quanto la aplican, à qualquiera ocupacion, à qualquier exercicio, à qualquier trabajo, y assi consigue en el mundo todo quanto quiere; tan poderosa, que tiene mucha entrada en las casas de los ricos, gran cabida entre Prìncipes, y Cavalleros, lugar, y preminente en los estrados de señoras, y lo que es mas, gran valimento, y estimacion en todos los Palacios; que mejores calidades para muger propria? Ya, pero despues de todo, si ella es hija del diablo, quien avia de querer casarse con ella? Quien avia de querer contraher vn tan maldito parentesco? De ningun modo. Con que no ay vn desposado? Ni vno? Pues que fe fuera, que los mismos, que assi fe niegan à tan infame casamiento, estos mismos estuyeran ya de hecho con esta hija del diablo casados? Què fuera, que no aviendo vno que se declare por esposo, son muchissimos los que en efecto son ya sus maridos; Aora, declaramonos: esta hija del diablo es la mentira: *Mendax est, & pater mendacii.* (Ioan. 8. 44.) Es el padre de la mentira el demonio, con vna generacion tan horrible, que si el Eterno Padre, dize S. Agustin, engendrò al Verbo Eterno, verdad infinita; por el contrario, el demonio engendrò de toda su malicia, de todas sus astucias, y mañas à la mentira: *Qua*



modo *Daus Pater genuit Filium ut veritatem; sic diabolus lapsus genuit quasi filium mendacium.* Ahora pues, que piensan que hazen todos los que dicen mentira? Casate con esta hija del diablo: hablas mentira? Pues ya es el demonio tu suegro, ya eres yerno del diablo, pues estas casado con su hija. Ay de los maridos, ó quantos! Ven aquí pues, aunque no quieran, ajustado el casamiento: todos los mentirosos están casados con la hija del diablo, infame parentesco, que solo él basta para ponernos vn horror inmenso à la mérita: *Cavete, fratres, mendacium*, dize S. Ambrosio (*lib. de Abrah.*) *quia omnes, qui amant mendacium filij sunt diaboli.* Y ya, si no ay quien quiera declararle esposo, como ay para esta hija del diablo tantos maridos? Eslo mismo que preguntari: si tantos dicen mentira, como nadie quiere que se lo digan? Si vn mentis se tiene por la mayor de honra, vn mentir como no será la deshonra mayor? Qdè bien lo dixo vn Poeta: *Mentiris tantum, qui dedecus esse putatis; Mentiri quare creditis esse decus?* Dezirle à vn hombre que miente, se tiene por el mayor oprobrio; pues quanto será no dezirlo, sino que en la verdad sea mérito; esse si que es el oprobrio mas infame, dize el Espiritu Santo: *Opprobrium nequæ in homine mendacium.* (*Ecl. 10. 29.*) Y ya que hijos tan desventurados son los que produce en el mundo este maldito casamiento: *Filij scelerati, semen mendax.* (*Isai. 57.*) Todas las desdichas, mayores males, y desventuras que padecemos.

Qué cosa sea mentira todos lo saben, aunque pone todo fu envidado la mentira en no ser conocida: mentira es dezir, ó hazer contra lo que se siente para engañar. No solo en palabras, y escritos ay mentiras, ay tambien mentiras de obra, con señas tambien, y con acciones se miente. Y estando lleno el mundo desta pestilencial inundacion: *Maledictum, & mendacium inundaverunt.* (*Osse. 42.*) Para conocer quan graves son sus daños, y para hazer algun concepto de quanta es su enorme malicia, pongase à pensar vn rato, si quiera con el entendimiento lo que no podemos alcanzar con el efecto: que dicha fuere si por vn año solo quedaran del todo desterradas del mundo las mentiras: O Dios, qué remedio de vna bienaventurança sería la que gozàramos! Por vna parte saldría desterrada la mentira, y entraria toda la felicidad por la otra. Considerar vn poco: si no huviera mentiras en los juzgados, los tribunales como estarian de rectos, todos sus ministros, que ajustados, que abreviadas sus dilaciones; que desechas sus trampas, que acabados sus pleitos, y todas sus sentencias, que limpias? Si no huviera mentiras en las tiendas de oficiales, y mercaderes, que seguros serian los comercios, los ratos, que sinceros, las pagas, que puntuales, las compras, que lisas? Si no huviera mentiras en todas las casas, que bien gobernadas de los vnos, y que bien servidas de los otros andarian las familias, que sinceras las amistades, que puras las correspondencias, que pacificos los matrimonios, que sin doblezas las conversaciones, y que desterrados los

vicios? Y ya, si todo esto falta porque reyna la mentira; luego la mentira solo es la que tiene perdido el mundo, la mentira la que causa todos los daños, la mentira la que acarrea todos los males, y la mentira la que fomenta todas las culpas.

Ya ha sucedido no hallarse en vna Ciudad quien quisiera hazer el oficio de verdugo, hasta que dieron los Juezes por arbitrio, que se pusiese vna mascara para no ser conocido el que huviese de hazer tan vil oficio, y assi se hallaron no pocos que lo fueran. Pues esto mismo ha hecho el demonio, y ponerles con la mentira vna mascara à todos los vicios, para que con esta mascara de la mentira pierdan los hombres la verguença. Qué bien dixo el que llamó à la mentira mascara del diablo, *Larva demonis.* Y sino veanlo. Tapa el ladrón su infamia con la mentira, con las mentiras se oculta el deshonesto, mantienese con las mentiras el trampofo, solapanse con las mentiras las injusticias, logranse con las mentiras los fraudes, y alleguranse con las mentiras todos los delitos: en la mentira se pone la esperanza de adquirir los bienes, que se buscan: *Posuimus mendacium spem nostram*, y en la mentira se pone la confianza de escapar de los males, que se temen: *Et mendacio protegitur sanus* (*Isai. 28.*) A todo haze la mentira, à todo haze, todos los vicios, todos los pecados, mientras mas enormes, y feos, se acogen à taparse con la mascara de la mentira. Ha si vn dia amaneciera el mundo sin esta mascara, que de vicios se huyceran de corridos, y que de culpas se acabàran de avergonçadas; y ya, si el que encubre à los ladrones, hurta con las manos de todos, si el que ampara à los homicidas, con las manos de todos mata: si Saulo, en sentir de S. Agustín, apedreò à S. Estevan con las manos de todos, porque les guardò las capas; quanta será la malicia de la mentira que todos los vicios encubre, que todas las culpas ampara? Luego peor es la mentira que todas las culpas, peor que todos los vicios juntos, pues à todos juntos los tapa, los fomenta ella sola, O que malicia.

Dividese en mentira *perniciosa*, ó *dañosas*, aquella, con que se haze al proximo algun daño. Mentira *oficiosa*, aquella, con que se procura hazer algun bien, defenderlo, ó agradarlo. Mentira *jocosa*, ó *burlesca*, quando por entretenimiento, por divertir el tiempo, se miente. Y como quiera que sea, siempre la mentira es pecado; grave la dañosas, si el daño, que ella causa es grave. *Noli arare mendacium adversus fratrem tuum*, nos dize el Espiritu Santo (*Ecl. 7. 13.*) Ara, y siembra contra si gran cosecha de desventura, quien con mentiras haze daño grave à su proximo. Pero culpa venial las otras dos mentiras, la *oficiosa*, y la *jocosa*. Mas con propiedad de demonio, nunca se puede desnudar la mentira de su malicia; Repareno mucho, y ponderen esto: se nos prohibe el jurar, pero con todo ay casos, en que no solo se puede, sino que se deve hazer el juramento: se nos mandan guardar las ficelas: mas todavia ay casos, ù de grave necesidad, ó otros, en que el no guardarlas

darlas es licito se nos manda obedecer, y focorrer à nuestros padres; pero ay lances, en que el no focorrerlos no es culpa alguna, y lances, en que aun es obligacion el no obedecerlos: se nos prohibe el horrible pecado del homicidio; pero con todo esto no pocas vezes en vn Juez, el quitar la vida à vn hombre, es acto de virtud, y de justicia. Se prohibe la fornicacion, pero ya en el matrimonio es licita. Se nos veda el infame pecado del hurto, pero con todo esto, en extrema necesidad tomar lo ajeno preciso para el focorro no es culpa. Se nos veda quitar la honra al proximo con nuestras palabras, pero en llevando fines buenos, ù de su remedio, ù de su castigo à quien le toca, con las devidas circunfancias, no peca aunque la quite. Pero à todo esto, la mentira quando es licita? Nunca; en qué caso se puede mentir? En ninguno; ay circunfancias, que desnuden de su malicia à la mentira? Ningunas; puede aver necesidad grave, extrema, ù de la propia vida, ù de las vidas de todo vn mundo, ù del bien, y remedio de toda la Republica, ù de la honra de todo vn linage, en que por esta necesidad se pueda licitamente mentir? No se puede; siempre la mentira es mala, siempre aborrecible à Dios, siempre culpa. *Odissi omnes, qui loquuntur mendacium.* O malignidad de demonio tan entrañada en la mentira, que jamás puede desnudarla. Ya se ven toros, que aseradas las puntas, no logran con el golpe las heridas; ya se han visto leones, que cortados los dientes, y las uñas, no hazen daño, aunque espantan; ya se han visto vívoras, que cosida la boca, juegan con ellas, sin que puedan introducir su veneno; pero la mentira siempre venenosa, jamás se pronuncia, sea en las circunfancias, sea en el caso, sea en la necesidad que se fuere, que no sea con daño del alma: (*Sap. 1. 11.*) *Os quod mentitur occidit animam.*

Ea, no pondere tanto, Padre, me diràn, que bien sabemos, que la mentira jocosa, de chança, y la mentira oficiosa no es culpa mortal, solo es culpa venial. Assi es, yo no os lo niego; pero siendo assi porqué será, que en las Divins Escrituras, sin hazer distincion de si la mentira es dañosas, ó jocosa, à todos, à todos los mentirosos se les anuncia el castigo, y la pena eterna? David: *Pertes omnes qui loquuntur mendacium.* El Apocalipti: *Idolatriis, & omnibus mendacibus pars illorum erit in stagno ardenti igne, & sulfure.* Salomon (*Prov. 19. 9.*) *qui loquitur mendacia peribit.* Pues si no todas las mentiras son pecado mortal, como à todos los mentirosos sin distincion se les anuncia la muerte eterna? (*Corn. in e. 20. Ecl. 2. 27.*) Es reparo de nuestro doctissimo Cornelio, y responde; Porque aunque las mentiras jogosas, y officiosas sean pecados veniales, pero habituada la lengua à estas mentiras facilmente se passa à las dañosas, que quitan la honra, la hacienda, ù la vida, y à las que pierden sin remedio el alma (*Ecl. 34. 4.*) *A mendace quid verum dicitur*, dize el Espiritu Santo. El que se acostumbra à la mentira quando dirà verdad? O desventurada costumbre. Y à la verdad vemos, que las mentiras son como las guindas, rara vez sale vna sola, tirais de

vna guinda, y se vienen tras de ella diez. Assi son las mentiras, echais vna mentira officiosa, repugna el otro, travase la poesia, y no pocas vezes por defender vna mentira leve, se enfastan quatro, ó seis mentiras dañosas, perniciosas, y graves. O que yo solo suelo mentir por contar vn cuento, por hazer reir, y divertirnos. O que motivos para vn Christiano! Caminava Santo Thomàs con otro Religioso, y este de repente, muy en ademàn de admiracion. Mirad, dixo, mirad aquel buey, que và bolando; levantò el Santo la vista, y el otro à esse tiempo mesmo la rifa. Pues vn buey, creis que pueda ir bolando? Mesuròse, y respondióle: Me pareció mas facil, que bolara vn buey, que dixera vna mentira vn Religioso. Lo mesmo dixera yo de vn Christiano; y vna mentira quien conoce à vn Dios suma verdad, y quien sabe, que de la verdad le ha de pedir cuenta: *Veritatem requirit Dominus.*

No, yo si las he echado alguna vez es por hazerle bien al otro, es porque mi marido no agote à mi hijo, es porque no aya pesadumbre. Mentiras officiosas (ó Dios!) y estos motivos pensais, que os escusan? Si vn hombre corre à ampararse de ti, dize San Agustín (*1. 2.*) y no hallas otro modo para defender su vida sino con dezir vna mentira, debes no mentir aunque el otro pierda la vida, aunque perdieras tu la vida propia; añade el Espiritu Santo (*Sirius 27. Ap.*) *Pra anima tua non confundaris dicere verum.* Embid Maximiniano veinte Soldados en busca del Santo Prelado Anthimo Obispo de Nicomedia; porque deseava quitarle la vida por gran defensor de nuestra verdadera Fè. Los soldados sin conocer al Santo Obispo le entraron en su casa, hospedóles el Santo obsequiosissimo, dióles de comer quanto mejor pudo, tantos agafajos les hizo, que ya ellos presos en los afectos no sabien como mostrarse agradecidos, quando ya para despedirse, preguntan à su huésped. Si conocia à vn Anthimo, Obispo de los Christianos, porque traian orden de llevarlo preso al Emperador que deseava quitarle la vida. Como si lo conozco? Responde el Santo: Yo soy esse que buscáis, aqui me teneis. Pasmados, y atonitos quedaron al ver esta constancia; y no pudiendo ya mas de admitidos, y de agradecidos. Ea, dizen, pues quedate, que al le dièramos al Emperador, que despues de buscar por todas partes à Anthimo, no hemos podido hallarle; esso no; replicò el Santo Obispo, que à los Christianos no es permitido dezir jamás mentira. Llegadme, llevadme, y sin que ellos pudiesen detenerlo se fue con ellos, y dió entre terribles tormentos la vida, por no permitir vna mentira leve. Y por vna rifa, y por vna palabra azeda, y quatro agotes à vn muchacho tantas mentiras; O no os falgan mugeres alguna vez à la cara con mas graves daños. (*Math. Rader. Aut. Same. t. c. 16.*) Presentaronle al Emperador Theodosio el menor vna manga de perentofia hemofura, y grandeza. El al punto con cariño de esposo llevòsela à la Emperatriz Eudoxia. Esta por ser aficionada à las buenas letras dióselà à vn insignie varon en todas

por ganancias, llamado Paulino. à quien estimava tambien mucho Theodosio. Paulino pareciendole, que aquella mançana era digna de ser presente Real, fuesse al Emperador, y diófela; tomala asustado Theodosio. Ocultala, valse al punto à la Emperatriz, que hizisteis, fíñora, de la mançana que os presenté: Turbóse algo, y no avia de que, que era honestissima, y virtuosa, y Paulino vn varon muy modesto, y quando respondiera la verdad parava todo en quexillas de amor. Pero turbada en fin, me la comi, respondió. Os la comisteis? Pues de vuestra garganta devió de passar entera à mis manos. Conocis esta mançana? Enmudeció confusa; buelve las espaldas Theodosio, y al punto haze marar à Paulino. Y veis aqui toda la Corte confusa, todo el Palacio alborotado, y à la pobre Emperatriz le dió tal vida, que por no perderla se vió obligada, lo que restava à retirarse à Jerusalem. Vna mentirilla, que parecia nada, hizo tal alboroto, y tanto daño? O si fiviera à las mugeres todas de escamjento!

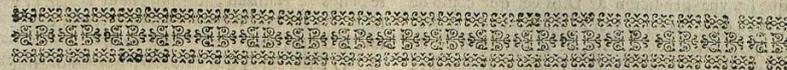
Y ya, qué ganancias, que logros son los que ponen tantos en las mentiras tan estudiadas, que ha hecho la política Catedra de mentiras en los pretendientes: *Docuerunt linguam suam loqui mendacium.* Y porque no se quede solo en los Palacios. Ya el Oficial, para trampear sus obras, ya el Mercader para efectuar sus ventas, y ya el pobre para conseguir sus limosnas, que de mentiras? Pues qué logro han de tener sino miserias? (*Hier. 9.*) *Qui mittitur mendaxis, hic pascit ventos, & idem sequitur aves volantes;* todos se les deshará entre las manos à los que hazen sus ganancias de mentira. Por mas que le parezca que amontona, llegará la cuenta, y hallará mentiras

por ganancia. (*Prov. 12. 17.*) *Non inueniet fraudulentus lucrum.* Por mas que le parezca al pobre, que mueve los coraçones con sus mentiras, lo que mueve es la ira de Dios con estas mentiras para su castigo. Mejor es ser pobre que mentiroso: (*Prov. 19. 22.*) *Melior est Pauper, quam vir mendax.*

Refiere Niceforo en la vida de San Epifanio Obispo (*Hist. tripal. l. 9. c. 4.*) que yendo por camino este Santo Prelado, vnos mendigos de los que ha mentidos remiendos mienten necesidades, que de estos suelen aver no pocos, previniendo, que avia de passar por alli su Santo Obispo, para mover mas su piedad, y asegurar mas la limosna, traçan entre si, que vno de ellos se haga muerto, y el otro pida para su mortaja, y entierro. Tiendese el vno à hazer su papel, y empieza el otro con fingidas lagrimas fu clamor. Llega el Santo Prelado; y muy compadecido, despues de hazer oracion por el muerto, dióle al vivo vna buena limosna, y passa adelante. Ya iba leños; y entonces: Buena la hemos echado, levantaos, hombre; que no ois? Os aveis dormido? Llega, estiralo, llamalo, y hallalo muerto. Atorito corre entonces ya con verdaderas lagrimas, alcanza à su Obispo, atrojale à sus pies, confiesa su mentira, refiere lo sucedido; pero à todo el Santo Prelado respondele lo feveto: No ay burlas con Dios. Anda, y entierralo, que esto ganan los que tratan mentira. O! Y no fuesse tantas vezes la muerte tambien eterna la que ganan. Dilectissimos mios, si la verdad es hija de Dios busquemos con la verdad vn Padre tan infinitamente amable, que toda nuestra Bienaventurança nos la tiene prevenida, en que gozemos su eterna verdad en la gloria.



DE



DE LOS SANTOS SACRAMENTOS EN COMVN.

PLATICA PRIMERA.

Del Numero, Dignidad, y Autor Soberano de los Santos Sacramentos.
Dia de la Ascension del Señor, 15. de Mayo, de 1692. años.



ABVENA ocasion, oy que se abren los Cielos para el mayor triunfo, los hallamos tambien patentés en la tierra para todo nuestro remedio: oy que se franquea en el aplauso de nuestro Redentor toda la gloria, nos dexa su Magestad en la tierra francos los tesoros todos de su gracia: oy, digo, que llenos de regozijos los coraçones celebran la admirable Ascension de nuestro Salvador, suben tambien nuestras almas, si de contingencia en nuestra explicacion, por feguido necesario aplauso de su triunfo en el logro feliz de sus Santos Sacramentos. Alto pues, y si lo que se haze con roda facilidad, y prontitud dezimos que se haze bolando, bolando nos podemos todos ir al Cielo, nadie ponga dificultad en las alas, quando tenemos tan en nuestra mano los buelos. Acabamos la explicacion de los diez Mandamientos, esto es aver ya puesto la escala, por donde se sube à la gloria: entramos ya en la explicacion de los Santos Sacramentos, esto es emprender ya la misma subida para el Cielo. Sea pues oy no solo dia de la Ascension, sino dia de las ascensiones; subamos no solo con la consideracion de nuestro Redentor triunfante à la gloria de las esferas, sino con la atencion tambien, y el buen logro de sus soberanos Sacramentos, à las esferas de la gloria. Dichofo aquel, exclama el profetico David, parece que mirando este dia, esta doctrina, estos oyentes, y estas circunstancias; dichofo, Señor, aquel, que ayudado de sus auxilios, ha fabricado en su coraçon para subir los escalones: *Beatus vir, cuius est auxilium abs te, ascensiones in corde suo disposuit.* (*Pf. 83.*) aquel, explica Genebrardo, que en su coraçon ha puesto ya la escala de los Divinos Mandamientos: *ascensiones, id est, semitas tuas altas, tua precep-*

ta, & leges. (*Geneb. ib.*) No parece que habla con nosotros? Mas como no basta solo tener ya la escala, sino subirla: dichofo, prosigue San Agustin, el que por esta escala, assi ya preparada, emprende la subida; y que subida? Aguardad: quando fue la primera vez, que en la tierra subió nuestro Redentor, qual fue en la tierra su ascension primera para enseñarnos despues su ascension à la gloria? Fue esta ascension, dixo San Matheo, quando salió de las aguas del Bautismo: *Tunc ascendit de aqua.* Pues esta es la subida, que nos anuncia el Profeta, dize el Doctor grande, que subamos por los Sacramentos en la tierra à la gracia, para subir despues con Christo en su triunfo à la gloria: *Ut cum Christo baptizati statim ascendamus de aqua, tandemque cum eodem in Caelum.* (*Aug. ap. Lorin. ibi.*) Lo vno se sigue de lo otro, porque es empeño (dize la razon David) es empeño del mismo que nos enseñó el camino, que nos dà la guia, de quien nos puso la escala, que nos dà la mano para subirla, y de quien nos dió la ley, que nos dà tambien con sus Sacramentos la gracia, y la bendicion: *Etenim benedictionem dabit legislator.* Si caimos para levantarnos con la Penitencia, explica Lira; la bendicion, si lo buscamos para alertarnos con la Eucaristia, que es el Sacramento de roda la bendicion del Dios: *Sacramentum benedictionis,* como lo llama con los antiguos Padres nuestro Rainaudo; y las bendiciones tambien, si oyendo las doctrinas de sus Sacramentos, atendemos en ellas à buscar el aumento de las virtudes. El Caldeo leyó assi: *Benedictionibus operiet Deus eos, qui immorantur in doctrina legis sue.* (*Ap. Lorin.*) Llenará Dios de sus beadicones à los que persisten en la doctrina de su ley santa. Y para qué tanta bendicion? Dizelo el Profeta: *Ibunt de virtute in virtutem;* el Caldeo: *Ibunt de doctrina in doctrinam, de academia in academiam;* para que

que sea vna bendicion de Dios ver que como de vna en otra doctrina van adelantando las provechosas noticias del Cielo, de la salvacion, y de Dios; assi vayan tambien subiendo de vna en otra virtud, gradas para la gloria. *Ibunt*, perfirasea nuestro Louino como si viera todo lo presente, *ibunt turmatim in Templum, crescet eorum doctrina, adeo, ut eam videat quisque in Ecclesia, donec perveniat ad perfectam Dei notitiam*: sera bendicion de Dios, ver; que? Lo que todos vemos, como acuden à la explicacion de la Doctrina todos à posita, à tropas, como crecen, como se aumentan las doctrinas, como se llena la Iglesia. Y esto no mas? Desechado de mi sien ello parà, malogrado trabajo, perdido tiempo, si se quedàra el crecer de la doctrina en lo material del concurso; sera bédicion de Dios, si el crecer de la doctrina fuere, mas que en el concurso de oyentes, en el numero de aprovechados, si el crecer fuere, como en la perfecta noticia de las verdades Catolicas, de las luzes de la Fè, de la ciencia de Dios; assi tambien en los ardores del coracon, en los incendios de la caridad, y en las raíces de la virtud, hasta llegar al Cielo, hasta ver à Dios: *Fidebitur Deus Deorum in Sion*; hasta que cada vno haga desde la doctrina, y por la doctrina su Alcenfion dichosa à la gloria, dixo el Caldeco: *Progrediventibus iustis de domo Sanctuarium domum doctrine, apparebit labor legis ab ipsis susceptus coram Domino, cuius maiestas respat in Sion*.

Ya, pues, subir al Cielo con la doctrina de los Sacramentos, à lograr estas fuentes purissimas de la vida, estos manantiales copiosos de la gracia, estos ineficentes veneros de la salvacion, pues ni puede aver virtud, ni justificacion sino por medio de los Sacramentos, nos dize el Santo Concilio de Trento; si se adquiere la gracia es por ellos, si se aumenta, à ellos se deve, y ellos son los que solo si perdimos la gracia nos la restituran: *Per hac, omnis vera iustitia, vel incipit, vel cepta augetur, vel amissa reparatur*. Los Sacramentos de la Santa Madre Iglesia son siete, numero siempre misterioso en las Escrituras, pero aqui sobre todos admirable. Siete, como si dixèramos, porque en ellos mejor que en los siete dias de la semana, y junto Dios sus mayores maravillas, perficionò mejor los Cielos, restaurò al mundo, animò al vniverfo: siete, porque mejor que aquellos siete sellos, ocultan estos los mas soberanos, y divinos misterios: siete mas firmes columnas que sustentan enteramente firme el palacio de la sabiduria, que es la Iglesia: siete mas vivas antorchas, que en el candelero del Templo ilustran de puras luzes al Oibe, encienden los coracones, y alumbran las almas: siete mas sonoras trompetas, que à sus ecos arriban al Hiericò del infierno todos sus muros: siete mas brillantes estrellas, que en la mano de nuestra vida Christo nos trasladan à la tierra todo el firmamento: siete en fin, que sin aver menester meter las manos, siete veces en la sangre de la expiration nos lavan de las culpas: siete, que sin ser necesarios los fie-

re baños de Namaan, nos limpian de la lepra, y siete, que sin aver menester las siete vezes, que le midió Eliseo, nos restituyen à la vida.

O Dios mio, que cuidado, que amor, que diligencia de nuestro Divino Redentor, que previniendo assi todas nuestras mayores necesidades, despues de darnos la vida del mundo, nos asegura tambien la vida de la eternidad. Este es el orden admirable, con que dispuso estos divinos Sacramentos. Lo primero, para gozar esta vida temporal es menester nacer; assi para la vida del alma nos previno mejor el renacer en el santo *Bautismo*. Mas como acà al nacer se sigue luego el crecer, è in cobrando fuerças la criatura, assi en la mejor vida del alma nos previno en el Sacramento de la *Confirmacion* mejores fuerças, y alientos para consollar su Fè. Sigue acà tan necesario para mantener esta vida corporal, el sustento; y esto nos previno mejor para la espiritual vida del espíritu en el Sacramento de la *Eucaristia*. Aun no pasó aqui amoroso; previno que como en la vida del cuerpo ay quiebras de enfermedades, y heridas; assi para las mortales enfermedades de culpa, que padeciera la vida del alma, adelantò eficaz la medicina en el Sacramento de la *Confession*, para que con el recobráramos la perdida salud. Y en fin, como en la convalecencia se cuida de la dieta para recobrar las fuerças, hasta vencer de la enfermedad las reliquias, assi nos previno el Sacramento de la *Extrema uncion* para deterrar de los peores achaques de la culpa las reliquias, el mejor aliento de fuerças. O Dios infinitamente amoroso; que cuidados son estos tan adelantados por nuestro bien, que solitud por nuestra vida, que diligencias por nuestra salud, y que prevenciones por nuestro remedio? Con el mismo amor al pobreza que al rico, al poderoso que al humilde; Como lo agradecemos? O, levantan la Fè, y confiderad vn poco que dones son estos de vn Dios, que favores de vn Señor infinito: corejad para que se confunda vuestra ingratitud. A Vldarico Labrador Santo, ardiendo en vna fuerte calentura, se le antojaron vnas moras, era en medio del invierno, secos los arboles, y todo cubierto de nieve. Donde se hallarian? Brotaron por sobre la nieve las moras, atendiendo Dios al regalo de vn Labrador pobre; es mucha fineza de amor? Pues que tienè que ver, si ay Fè, con lo que le dà al mas pobre, al mas abatido en el Sacramento del Altar? Al Padre Pedro Casino de nuestra Compania enfermo en su vltima vez, y del todo designado, se le antojò comer de vna ave, que el nombro. Buscatala por toda la Ciudad, no fue posible hallarla, y aquel dia mesmo se le entrò aquella ave bolando por la ventana de su aposento à cumplirla su antojo. Ay tal fineza de Dios! Diréis, y con mucha razon. Mas que tiene que ver bolar assi vn paxarillo despreciable, con abatido todo vn Dios por nosotros à su Sacramento? A la B. Angela de Fulgino, estando enferma, y sin fuerças en su lecho, le apareció visible nuestro Redentor,

dentor, y le dixo: *Hija, yo vengo à servirte, y hazer lo que huvieres menester por mis manos*. O dignacion indecible! Qué hizieras alma, si esto vieras; Qué hizieras si vieras al mismo Christo servirte cariñoso, hazerte la cama, componerte la cabecera? Qué harías si lo vieras; Pues que ves con la Fè, si no ves esto, y mucho mas quando entra en tu casa el mismo Dios en su Sacramento, quando en la Extrema uncion te alienta, y te acaricia? Mas no solo previno assi el Señor à cada vno en particular el focorro en los Sacramentos, como se ha dicho, sino que atendiendo tambien à todo el comun, ò ya para que ruviessen padres, y pastores, que en el alma los governàran, previno con el Sacramento del *Orden* los Sacerdotes, y Obispos, ò ya para la sucesiva conjuvacion de las generaciones, dispuso el Sacramento del *Matrimonio*.

Assi, pues, con harmonia divina de los siete Sacramentos, si los dos, el *Bautismo*, y la *Confession* son tan necesarios como medio, que sin el, como sin el navio nadie podrá passar de la Vera Cruz à Cadiz; assi sin el *Bautismo* ninguno podrá passar de la tierra à la gloria; y lo mismo si despues del *Bautismo*, cayendo en culpa mortal no logra el Sacramento de la *Confession*, ò en el efecto, confesandò, ò en el efecto, con el ardiente desfo de vna verdadera contricion. Los otros tres *Confirmacion*, *Eucaristia*, y *Extrema uncion*, son necesarios por necesidad de precepto (*Conc. Triid. ses. 3. ca. 4.*) como si tan infinito bien no bastara à atraernos para buscarlo, bien huvo menester nuestra ingratitud el mandato. Y los dos vltimos *Orden*, y *Matrimonio*, si necesarios sin duda à todo el comun de la Iglesia para su hermosura, y de la Republica para su continuacion, pero que no obligan à ninguno en particular.

Assi repartió el infinito amor sus beneficios. Pero ponderad aora qual mayor? El amor con q vn Dios los previno, ò la sabiduria con que los dispuso, variando vna mesma gracia con tan distintas hermosuras: *Multiformis gratia Dei*, que dixo el Apostol, vna gracia, que como en el cuello de la paloma al bolver de la luz, al heur de los rayos, forma tan bellos coloridos, y tornasoles; assi en el cuello de la Iglesia se compiten entre si distintas primacias los Sacramentos. Ciertò es, y de Fè, que no son todos iguales entre si, para que assi resulte de su desigualdad ventajosa mas suave la harmonia que en los Cielos. El *Bautismo* se avèntaja, no solo en ser la vnica puerta dichosa para entrar à la vida, no solo en que limpia de la culpa venial, y mortal, si las halla, sino tambien del pecado original, y de toda la pena, que esse, ò ellos pecados merecian. O que primacia tan gloriosa! Pero aun le compete por su lado el Sacramento de la *Confirmacion*, que es el que dà fortaleza, vigor, y fuerza para las batallas de la Fè; como se viò en los Apostoles, si antes tímidos, y escondidos; *Donec induamini virtute ex alto*: luego tan valerosos, è invencibles assi que fueron confirmados, y por esto la *Confirmacion* es llamada de los

antiguos Padres perfecció, y consumacion del *Bautismo*. O que excelencia tan sublime! Mas fe avèntaja por su parte el Sacramento de la *Confession*, en que despues del *Bautismo* al que cayó en la mortal culpa, no le queda mas refugio, no tiene ya otra tabla sino este Sacramento amabilissimo para poder llegar al puerto de la salvacion. O que ventaja tan soberana! Pero muestra luego su eminenencia el de la Extrema uncion, en que no solo consume de las culpas las reliquias tristes, sino q fortaleza, y anima en la batalla mas horrible; y temerosa. Grande prerogativa! Pero ofensa su soberania el Sacramento del Orden en la postada admirable, y sobre humana, que el solo confiere à los hombres. Se ensalga por su lado el *Matrimonio*, por la vnion de Christo con su Iglesia, que representa, y retrata entre los mortales. O que sublimes excelencias! Mas sobre todos juntos, el Sacramento Santissimo de la Eucaristia de todos junta las hermosuras, como de todo vn Dios las maravillas. A este como su primer noble; se ordenan los demás Cielos de los Sacramentos.

Y ya con lo dicho viene sobrada la primera pregunta que nos haze el *Catecismo*: *Quien instituyò los Santos Sacramentos? El mismo Christo N. S.* el por si mismo, no fue obra de menos tan inmensa maquina, que ni pudieran contribuir do con su gracia todos juntos los Angeles. De modo, que aunque los Apostoles fueron los que publicaron à la Iglesia, pero los recibieron ellos de nuestra vida Christo; assi antes de su muerte santissima, como despues en estos quarenta dias antes de su ascension à los Cielos, en que apareciendoles repetidas vezes, como dize San Lucas: *Per dies quadraginta apparen eis, & loquens de regno Dei.* (*Act. 1. Cornel. ibi.*) les enseñò entonces, como todo el gobierno sagrado de la Iglesia, las formas tambien, y materias, con que avian de administrar los Sacramentos.

Mas todavia entendámos bien, que quiere dezir que nuestra vida Christo es el autor de los Santos Sacramentos? Quiere dezir: (O si cavara aqui la meditacion!) quiere dezir, que no solo los instituyò mandando como dueño, y Señor absoluto, que aun fuera vn beneficio inmenfo, sino lo que es mas, pagando; y como? Con todos sus meritos infinitos, adquiridos à costa de tantos tormentos, con toda su sangre derramada con su misma vida dada en vna Cruz. O que precio, ò que montò! Si por este precio estimara cada vno su propia alma! *Empti enim estis pretio magno*. Si vn acto solo de amor de nuestra vida Christo, si vna lagrima suya, si vn suspiro fue de valor infinito por la divinidad, que lo elevava, de modo, que todos los millones de Angeles, que todos los millares de hombres, aunque tuviera cada vno tanta gracia como Maria Santissima, y aunque con toda esta gracia estuvieran haciendo los actos mas heroicos de todas las virtudes, y esto sin cesar por toda vna eternidad; con todo esto jamàs llegarán al valor, al precio de vn suspiro solo de nuestra

nuestra vida Christo, de vna gota sola de su sangre; que valor fera el de toda su sangre derramada, que precio el de tantos tormentos, y el de la vida en fin, y la muerte de vn Dios? Pues toda esta inmensidad de meritos, todo esse infinito valor nos lo ha dexado por nuestro, para que nos valgamos dell para querer, como en siete cajas guardado en siete Sacramentos. Que es esto? Todo el caudal infinito de vn Dios esta á nuestra voluntad, esta en nuestro querer el gozarlo? Pues quien dirá ya, que se le haze difícil ir al Cielo? Pecadores, toda esta misericordia infinita tenéis parente: justos, toda esta gracia tenéis de vuestra mano: hombres, donde tenéis el juicio, si en este logro no se desvela vuestra atencion, no se despulla vuestro amor, no se enciende en llamas vuestro agradecimiento?

Tres cosas en fin, dize Santo Thomás, qui- so nuestra vida Christo, que nos representaran sus Sacramentos como señales. (*D. Th. 3. p. 9. 60. art. 3.*) La primera, *Signum rememorative passio- nis Christi praterita*: la memoria de lo pasado, de aquella passion de nuestro Redemptor, que fue la que nos ganó tanto. La segunda, *Demonstrati- vum gratis presentis*, que nos representan la gracia, que aora en lo presente desta vida por ellos recibimos. Y la tercera, *Pronosticum vite future*, que nos apunten aquella gloria venidera, á que nos llevan. Allá pues subamos por los Sacramen- tos con nuestro Redemptor triunfante, allá nos conduzga el Sacramento de la Eucaristia, que para esso por prenda singular de la gloria lo re- cebimos.

San Dunstano Arcoobispo de Contuibel, segun se refiere en su vida (*Spec. exemplor. verb. Ascens. Christi.*) aviendo tal como anoche acabada de cantar en su Iglesia los Maytines, quedóse allí contemplando el triunfo glorioso, que en este dia llevava nuestro Redemptor. Qué fiesta avria en el Cielo, que regozijo entre los Angeles! Esto meditava tan tierno como ansioso de gozarlo, quando vió entrar por las puertas de la Iglesia vn gran- de numero de mancebos hermosísimos, todos vestidos de blanco, y con coronas de oro en las cabeças. Llegóse vno dellos, y hablandole cari- ñoso: Dunstano, le dixo, Jeshu-Christo te saluda, y te comienda que te voyas aora con nosotros á ce- lebrar su triunfo, que somos todos Querubines, y Serafines, que venimos á llevarte. O que combi- te! Pero el Santo Prelado, prevaleciendo á sus propios gozos el amor de sus ovejas, oy no pue- de ser, respondió, porque he de predicar á mi Pueblo, y enseñarle como ha de subir siguiendo á mi Señor al Cielo. Pues fera el Sabado, le respon- dieron, disponte para esse dia. En tal dia como esse predicó á su Pueblo como pudiera vn Angel, despidióse para su muerte con ternísimas lagri- mas de todos, cayó luego enfermo, y llegado el Sabado, recibiendo los Santos Sacramentos con ternísimas demostraciones, acabando de rece- birlos, en presencia de muchos que le asistian, se fue levantando con cama, y todo hasta el techo;

bolvió á baxar mansamente. Esto sucedió por tres veces, y buelto luego á los presentes: ya veis, les dixo, el camino, por donde voy, imitadme si que- reis seguirme, y con esto despidió su bendita alma. *Imitadme si queis seguirme*, nos dize á to- dos oy nuestra vida Christo, y pues nos dexó en sus Santos Sacramentos todos los tesoros de su gracia, imitemosle con ella, para seguirle al triunfo de su gloria. *Ad quam, &c.*

PLATICA II.

De los efectos admirables, que hazen en el alma los Santos Sacramentos.

A 22. de Mayo, de 1692.

Entre dos declarados enemigos no ha podido jamás el mundo hazer las amistades. No ay, ni ha avido hombre, que no discorra medios para vnir estos contrarios, no ay quien no estudie trazas para juntarlos, no ay quien no ponga quantas diligencias alcanza, porque se den las manos; pero con todo esso, despues que tantos años, y aun siglos, en que cada vno, y todos juntos los hom- bres con ingenios, trazas, ardidés, y artificios han procurado siempre hazer estas amistades; qué es lo que han conseguido? Ya lo dizen, y lo confies- san desesperados, que honra, y provecho no caben en vn saco; en vn saco? Yo anadiera, que ni en vn mundo: ellos son los dos enemigos, que por no querer vnirse, son toda la affliction, y la fatiga de los humanos corazones. Deshaze la hon- ra buscando estimaciones de fuera, lo que el pro- vecho procura de conveniencias á dentro: paga la honra con cuydados, y fatigas, lo que quiere lo- grar el provecho con comodidades, y descansos: acaudala el provecho, la honra desperdicia, el pro- vecho pone todo su cuydado en guardar, y en es- conder, la honra, toda su costa en parecer, y lu- zir. Por esso la honra rompe el saco, que tenia muy cerrado el provecho; ea que no caben juntos. O mundo, pues si tu no has sabido hazer que quepan en vn saco, el Hijo de Dios ha hecho que la honra, y el provecho juntos quepan en vn Sa- cramento, y en cada vno de los Sacramentos. Aquí si, que á ningun costo se logra lo que vale mas que mil mundos, y á precio de ganar: se sube mas allá de los Cielos. Pues esto si que es pro- vecho, porque es honra; esta si que es honra por- que es provecho, que honra sin provecho es men- tira, provecho sin honra es daño. Alto, pues, á buscar en ios Sacramentos el provecho, que es la mayor honra, y la honra, que es el mas seguro provecho.

Qué cosa son los Sacramentos? Nos pregun- ta ya el Cathecismo, y responde: *Vnos espirituales remedios que nos sanan, y justifican.* Vno, y otro? Nos sanan, y nos justifican? Pues no bastava li- branos

branos de las mas infames heridas de la culpa, en que yaziarnos esclavos viles del demonio, sino justificandonos, dainos tambien la suprema hon- ra de hijos de Dios? Qué medicinas son estas tan prodigiosas, que recetan la salud, y dan la honra? De Trajano Emperador, por singular generosi- dad admiran las historias, que aviendo vencido en vna batalla á Decebal Rey de Dinamarca, que- dando muchos de sus soldados heridos, y no ha- landose paños con que curarlos, se quitó al pun- to el Imperial manto, fué desgarrando en tiras la purpura, y embolviendo en ellas bendas de sus soldados las heridas. Del Magno Alexandro céle- bra la antigüedad, que herido en vna pierna vn soldado suyo llamado Lisimaco, deseoso el gran Emperador de su salud, se quitó de las sienas la benda, que le formava corona, y con ella le aró la herida. Dime soldado, dime, le preguntara yo, qué medicina es esta, en que está la corona, ó qué corona, en que está la medicina? Que es lo que aqui mas estimas, la salud que consigues, ó la hon- ra que ganas? Que esse remedio te cure la llaga, ó que ésta benda te sublime á lo mas elevado de la honra? Muy mucho fuera solo procurarte el Rey la salud, que fera hazer que sirva para tu sa- lud su corona? Quedas sano, esso bastava para la dieha, y quedas mejor coronado; hasta donde alcan- ça la gloria. Pero á quien digo esto Catolí- cos? A aquel barbaro? No, que toda su honra fué viento, como toda aquella corona fué vn juguete de la fortuna; tu, Christiano, que con llagas mor- tales, que con enfermedades horribles de la cul- pa llegas al Sacramento, donde no vn Trajano, ó vn Alexandro, que ya están ardiendo en el infier- no, sino el supremo Rey de los Cielos, el Empera- dor de las eternidades, es el que de la purpura, no de su manto, sino de su propia sangre, de la pro- pria corona de sus meritos, te forma las vendas, te aplica los remedios para darte la salud; qué sa- lud es esta tan infinitamente estimable, qué hon- ra es esta sobre toda estimacion suprema? O espí- rituales remedios, que así nos justifican! Solo sanamos de enfermedades tan mortales como las culpas, no avia precio, con que estimarlo. Digalo el mas poderoso, que ya en las gargantas de la muerte con vna enfermedad despectada se halló. Como pagará el verde libre? De vn Pastor se re- fiere, que dormido en el campo se le entró por la boca vna vívora, fué penetrando á las entra- ñas, despertó el miserable; con que ansias! Con qué congoxas! Pen sadlo allá. Qué haria para ver- se libre? Y qué hariais si en esto os vierais? Qué remedio? Qué costos? Todo vuestro caudal os pa- receria nada por echar tan infame, y venenoso huesped. Pues aguardad: Vn sabio Medico enton- ces, haze colgar á aquel por los pies; poncle la boca inmediata á vna vasija de leche, y al olor de la leche la vívora al punto buelve á salir, y dexalo libre. Tanto veneno con tanta suavidad? Con la leche se libra así de tan mortal pongosa? Admirable remedio. Si; pero á mal infinitamente mas terrible, celebrad mejor remedio en los Di-

vinos Sacramentos, en que la vívora mas vene- nosa del pecado sale del alma, y nos dexa libres prevenida á la boca, no vna vasija de leche, sino la misma Sangre derramada del Hijo de Dios. Así con tanta suavidad nos remedian los Sacramen- tos, así con tanta dulçura nos sanan.

Pero de qué manera nos justifican? Prosigue el Cathecismo. *Dandonos gracia interior por seña- les exteriores.* Este es todo el ser de los Sacra- mentos. Sacramentos definen los Doctores, son vnas señales visibles, y exteriores de la invisible gracia, que obran, y causan en el alma. Así proporcionó el Señor sus beneficios, de modo, que á nuestros ojos aquellas exteriores señales avisen lo que nuestra Fe deve mirar en el alma en los in- teriores admirables, soberanos, y Divinos efectos. Vemos allá humo, y sin ver mas, dezimos: Allí ay fuego; porque? Porque nos lo avisa aquella se- ñal natural. Oímos la campana á tal hora, ó con tal toque, y al punto, tocan á Sermon, tocan á Missa; como lo sabes? Porque lo avisa aquella se- ñal, que para esso han instituido los hombres. Pues así Dios ha instituido estas señales mas so- beranas, que nos den á conocer este infinito be- neficio de su gracia, que nos dá en sus Sacramen- tos, en que juntandose las cosas con las palabras, que es lo que dizen los Theologos la materia, y la forma haziendo entera la significacion, nos represen- tan en cada vno de los Sacramentos con su proporcion parecida la gracia que nos dá. En el Bautismo el agua lava al cuerpo, ésta es la mate- ria, pero llegandose luego las palabras que hazen la forma, no para ya en el cuerpo esse baño Divi- no, sino que nos dize, que dexa pura, y limpia de todas sus manchas al alma. Así en las peniten- cias confesadas las culpas, que son la materia, llegandose la abolucion, que es la forma, nos re- presenta, y obra la interior dichosa libertad con que Dios nos dá por libres de las culpas; estira- yendonos á su amistad; y así en los demás Sacra- mentos. O señales dichosísimas, que no solo se- ñalan, sino obran lo mismo, que señalan; no solo significan, sino hazen lo mismo que signifi- can. Señalan la gracia, y la obran con tan in- falible certidumbre, que si de nuestra parte no ponemos el estorvo á la gracia, jamás, jamás se nos dexa de dar en los Sacramentos. O que es punto de Fe este, escrupulosos. Es de Fe, que siempre, siempre dan la gracia cierta, é infa- liblemente los Sacramentos, si en el alma no hallan estorvo. Y qué estorvo es el que lo im- pide? Dirélo en otra Platica de espacio; mas lo que yo sé es, que no son estorvos siempre vuestros escrupulos, para que por el lo querais privar de tanta gracia.

Y aora, mirad como no haria con infinitas ventajas la omnipotencia, lo que en su mo- do ha podido conseguir la humana industria. Qué es ver el artificio que en vn relojillo de ruedas cifra los movimientos de los Cielos. Qué quieta, parece, que no se mueve la manecilla. Pues véisla? *Cum Cælo inanimata movetur.* Ésta, que por

por mas que le fixeis la vista, parece, que no se menea, con todo el Cielo va apostando à correr, le va alcanzando los pasos al mayor de los Planetas. Llega en fin, y señala; que señala? Las doce. Y que suena allà dentro la campanilla? Las doce. Ay tal! Señala fuera que lo dà dentro; señala las doce, dà las doce; pues levantad la vista à la mejor muestra del amor Divino en los Sacramentos. Aquí si que mejor compendiámos los Cielos, señalando lo que dan, y dan lo que señalan, de modo, que primero saltarán los Cielos, que esta muestra Divina falte. Señalan en lo exterior, que vemos la gracia, è infinitamente mas fixos, que el relox dan la gracia en el alma. Así la Beata Maria Ogniacense, vió al bautizar à vn niño apartarse de èl al punto huyendo vn ferrosísimo demonio, y baxar à la criatura entre bellos resplandores el Espíritu Santo rodeandola festivos los Angeles. Así al estar se ordenando San Remigio se vió baxar del Cielo vn rayo hermoso de luz, que asentado sobre su cabeza le dexò como vn Sol resplandeciente, hallandose tambien su cabeza vngida de vn oleo soberano. Mas para que cito milagros à nuestra Fè? Basta que Dios lo diga.

Mas todavía para enseñarnos mas, pregunta el Catechismo: *Como pueden darnos gracia las señales exteriores?* Vn poco de agua por mas palabras que se le junten, como puede tener vn virtud tan prodigiosa que alcance à limpiarnos de la culpa? Vnas palabras; que no son mas q palabras? Como pueden bastar para darnos la gracia? Sabeis como? Responde el Catechismo: *Por los meritos de Christo nuestro Señor aplicados en ellas.* De modo, que no es (claro està) por estas exteriores señales. No es por quien las pone, ó las dize, sea el que fuere, que debaxo de Dios nadie lo alcanzara. No es por quien las recibe; sino porque à estas exteriores señales dexò nuestra vida Christo vinculados todos sus meritos. Dexò ya hecha la paga, hecho el costo, dexò obrado el remedio, solo con que se pongan estas señales. Esto es el dar los Sacramentos la gracia *ex opere operato*, que dicen los Theologos: Que aviendo ya hecho el costo toda nuestra vida Christo, en virtud de aquellos meritos dexò en los Sacramentos la eficacia infalible para dar la gracia, si no hallan estorvo en el alma. Venid, gita Isaias, arrebatado à la vista de tan preciosos, y tan soberanos misterios: *Venite, emite absque argento, & absque vlla commutatione vinum, & lac.* Venid, comprad la leche, y el vino sin dar dinero; sin dincro, y compra? Como puede ser? Que si es compra, ha de aver precio; será por cambio? Menos: *Et absque vlla commutatione.* Pues como puede ser compra sino se ha de dar ningun precio? Porque ya està pagado.

Explicome como puedo en punto tan delgado con este exemplo. Poned, que en la carestia, que padecemos, algun poderoso limosnero embiàre veinte mil pellos à vn Panadero, diciendo-

le, que ai va por delante la paga; y que à todos los pobres que llevàren cedula mia con tales palabras, les vaya dando tanto de pan. Que accion fuera tan prodigiosa? Aora pues, llega el pobre con su cedula, le entiegan al punto el pan. Y pregunto: Este pan se lo dà dado el Panadero? No por cierto; lo compra; como lo compra si no dà nada? Es verdad; pero lleva la cedula; pues està cedula puede valer lo que le dan: La cedula por si sola no vale; pero la cedula con la paga hecha de ante mano lo vale. Y con està pagado, dirà, y dirà bien; de modo, que ni la cedula sola valdria nada sin aquella paga hecha antecedente; ni aquella paga aprovecharia al pobre, si no traxera esta cedula. Al caso, al caso: Todas las exteriores señales de los Sacramentos, miradas solo en si, nada pueden, nada hizeran, nada nos valieran, sino fuera por aquella paga inmensa, que de ante mano hizo nuestro Redemptor con sus meritos, y con su Sangre, ligando estas señales à estos Sacramentos el logro dichosísimo de su gracia, pero juntas con aquella inmensa paga estas señales obran en el alma la gracia, la hazen hija de Dios, Amiga de Dios, y heredera de Dios, Templo de el Espíritu Santo, Habitación de toda la Santissima Trinidad, Mayorazgo de la Gloria, amor de todos los Cielos, regozijo de todos los Angeles. Que todo, è infinito mas se cifra en la gracia santificante, que le dan. Y además le agregan todo el tropel hermoso de dones sobrenaturales, y virtudes infusas.

Mas fuera de esta gracia, que es la que justifica el alma, que es el principal efecto de todos los Sacramentos, tienen tambien por efecto cada vno de los Sacramentos otra especial gracia, que es la que solemos llamar gracia del Sacramento. Soleis reparar lo que se quieren entre si dos casados, que bien avenidos estàn. Es la gracia del Sacramento, dezimos, y bien. Esta gracia, pues, son vnos especiales auxilios, que en cada Sacramento se le previenen al que lo recibe para darselos Dios, siempre que llegue la ocasion de averlos menester. Al Bautizado especiales auxilios, ò para que conserve, ò para que procure recobrar la mejor vida del alma, que en el Bautismo recibió. Al Confirmado especiales auxilios, para que no se avergüence de las acciones de Christiano. Al que se confiesa especiales auxilios, para que no buelva à las culpas; y así de los demás. O gracia de los Sacramentos como no te logramos! Dios tan à manos llenas à repararla, y nosotros tan à manos vazias à desperdiciarla? Ha Catolicos, y que cuenta!

Por vltimo, tres de los Sacramentos tienen fuera de la gracia, otro especialissimo efecto que es imprimir en el alma vna señal, vna marca, vn sello, que no se borrará jamás de el alma, mientras ella fuere, que será por la eternidad. Esta señal en el alma impresa es el caracter. Y este imprimen solos los tres Sacramentos, el Bautismo,

mo, la Confirmacion, y el Orden, y por esto estos tres no se pueden repetir, y se reciben vna sola vez; porque en ella sola nos dexan ya en el alma la señal. O Dios! O que será la marca de nuestra mayor infamia en el infierno. O será insignia resplandeciente de nuestra eterna honra en el Cielo: *In bonis, deze Santo Thomàs, Ad eorum gloriam & in malis ad eorum ignominiam. In his qui vicerunt ad gloriam, & in his qui sunt victi ad penam.* (D. Thom. 3. par. quest. 63. ad 3.)

En la vida del prodigioso enamorado de Dios, y de las almas San Felipe Neri se refiere, que visitandolo vn Mancebo de solos diez y seis años en traje secular. Era esto antes que se publicàran los Decretos del Santo Concilio de Trento. Ablandole el Santo viejo con la afabilidad que solia. Bolvió, y le dixo: Dime la verdad Mancebo, eres Sacerdote? El turbado, y corrido le confesó, que si lo era; pero que andava en aquel traje, porque se avia ordenado de muy mala gana, y casi forçado de sus Padres, que lo avian hecho ordenar, porque gozara vna renta muy copiosa. A Padres, que hazeis ganancias de la Iglesia. Reduxolo el Santo. Pero como conoció, preguntarán que vn muchacho de diez y seis años, vestido de Secular era Sacerdote? El mismo Santo lo dixo al Cardenal Francisko Maria Tarugi, que lo avia conocido por el caracter, que le vió resplandecer en la frente. O señal, que en los Bautizados todos, en los Confirmados, en los Ordenados, con su bella distincion, en cada vno brilla, y resplandece, ò para eterna honra, ò para eterna infamia.

Esta es la honra, oyentes míos, y este es el provecho inmenso, que tenemos en los Sacramentos. Como lo estimamos? Como lo agradecemos? Ingo Rey de los Vandalos, refiere Eneas Silvio. (*Eneas Silv. cap. 20. Eur.*) Siendo èl muy Catolico, deseava que lo fuesen todos sus vasallos; pero aunque eran Christianos ya todos los Plebeyos, los Príncipes, y Señores grandes, no lo eran. Y qué hizo el Rey Ingo? Previno vn gran combite; combidò à todos los Grandes, y Príncipes de su Reyno, y combidò tambien à los mas viles, y despreciados Plebeyos. Llegò el dia señalado, fueron viniendo los combidados; pero que lugar tendrian los pobres, y abatidos Christianos, à vista de tan grandes Príncipes? Yo lo diè: A la puerta del Palacio, allà en el zaguan hizo Ingo prevenir vnas mesas muy poco alinadas, y allí hizo, que se sentàran los Príncipes, y los Grandes, hizo que solo les sirvieran vn poco de pan seco, y duro, vna poca de carne infusa, y hedionda, y todo estorvo, y el vino en platos, y vasos de barro muy tosco. Y à todo esto los Plebeyos? Estos los subió consigo el Rey, se sentò con ellos à la mesa, en vn combite magnifico, de regaladissimas viandas, sirviendoles en vna baxilla de oro, plata, y piedras preciosas. Levantóse al punto el sentimiento, y quejas de los Príncipes, y Señores. Y entonces el Rey: Yo, les dixo, hago la estimacion de las almas, no de los cuerpos; vosotros, aunque Prin-

cipes, tenéis las almas vilissimas por las culpas. Estos aunque Plebeyos, pero lavadas sus almas con las aguas de el Santo Bautismo, son en los ojos à Dios mas estimables, que todos vosotros. Bastò esto, para que al punto todos aquellos Príncipes se hizieran Christianos. O si bastara para que nosotros hizieramos vn concepto sumo de lo que gozamos en los Sacramentos, en que sentados à la mesa del Supremo Rey de los Cielos, tenemos el provecho de sus infinitos regalos, y gozamos la honra suprema, que nos dà en ellos con su gracia.

PLATICA III.

De la disposicion con que se deven recibir los Sacramentos. Exortase à su frecuencia.

A 5. de Julio de 1692.

Si à mi me preguntàran, qual es la cosa mas facil del mundo? Sin mas detencion dixera, que el recibir vn beneficio, y tanto mas facil quanto el beneficio es mayor. Pues siendo así, como qualquiera no conoce, las dadivas, y los beneficios de Dios en que nos han desmerecido el que no queremos recibirlos? Entre los hombres vemos, que para dar ellos, es quando se ponen escusas, y se alegan dificultades; mas que para recibir se aleguen embarazos, y aun se finjan imposibles, solo con los dones de Dios nos sucede. O que competencia de la vna parte tan benigna, y ò que poisa de la otra parte tan ingrata! Alimbraria solo el dezirlo. Pues que será el hazerlo? No cabe en el entendimiento tan del todo ruin ingratitud. Mejor dirè, no cabe en la mas irracional tosa brutalidad. Acude vn perro al pan que le ofrecen, se mueve lo tarde de vn jumento à la yerva que le proponen. Y no se mueve el hombre à todo el Cielo, que Dios le franquea? Que es esto, naturaleza humana, que no admitas subir à ser poco menor que los Angeles, por ser aun menos que los brutos? Quien ofrecerà al enfermo la salud, que no la admita? Quien al pobre el socorro, que por no recibirlo se encoja? Quien al afligido el consuelo, que se niegue? Quien al cautivo la libertad, que la refuse? Quien al mercader la ganancia, que la dexè? Quien al ambicioso la honra, que le repugne? Y quien à todos el beneficio, la comodidad, el gusto, que no lo abraçen todos al punto? Pues si todo esto, è infinito mas, es lo que Dios nos està ofreciendo en sus Sacramentos, si así lo conocemos, si así lo confesamos, porque tantas escusas se alegan por dilatarnos? Por que tantos imposibles se finjan por no recibirlos? Desmerecen los favores de Dios por

ser tan faciles? Esto alienta mas el coraçon à buscarlos; pierden por ser tan seguros? Esto mueve mas la voluntad à conseguirlos, no valen porque son inmenos? Esto excita mas toda la codicia à atrevarlos. Pues en que estàn las excusas para recibirlos con frecuencia en los Santos Sacramentos? O me diràn: En que es menester disponernos bien para recibirlos con fruto. *Es necesario*, nos dize el Cathesismo: *Es necesario recibir los Santos Sacramentos con buena disposicion; Si, porque sin ella no se recibirá la gracia.* Es assi, no ay duda; pero qual es esta buena disposicion? Y en que estàn estas dificultades? Estos seràn los dos puntos de esta Doctrina. O, si à desfeerrar de vuestro engaño estas dificultades antojadizas acertara oy mi lengua! O, si à introducir en vuestros coraçones la gran facilidad desta buena disposicion, fuera persuasiva mi voz, para que con la frecuencia destas fuentes Divinas de la gloria, no cesáramos de acaudalar bienes, que no se han de acabar, retores, que han de ser eternos.

No pidiera mucho quien repariendo oy trigo, ò maiz con generosidad à los pobres à su voluntad no les pidiera mas, sino que ellos traxessen de sus casafas las medidas grandes, ó pequeñas como quisieran; pero con tal que las avian de traer vazias para poderse las llenar, que pobre se quezara desta condicion? A quien le pareciera difícil? Pues esto es lo que Dios nos pide en la disposicion à los Sacramentos. Que trayamos nosotros las medidas. Y que medidas? O Dios! *Dilata os rum, & implebo illud.* Todas las medidas de el coraçon; ò que grandès Pero sin que las embarraca la culpa, vengan vazias, si han de ir llenas; no llene la culpa el coraçon, para que lo llene la gracia; y siendo abierta la boca hombre, estien de quanto alcançan los deseos, dilata hasta donde mas puedan tus ansias. Y esta será la medida de lo que ganes à pedir de boca, à medida de el deseo. O Dios amoroso! O Dios grande, que es lo que nos pides: Y que es lo que nos das? No pides medida à nuestro deseo de lo que nos has de dar? Pues esto quien no ve que es darnos mas en lo mismo, que nos pides. Dióle Alexandro à vn Soldado fuyo por no fe que hazaña vna Ciudad en premio. Y el encogido al oirlo: Señor es esto mucho para mi; quita, replicó Alexandro, que no atiendo yo en lo que doy à lo que tu eres, sino à lo que yo soy. Tu te apocas como vn particular, yo doy como Alexandro: *Non quaro, quid te accipere deceat, sed quid me dare* (Sen. l. 2. de Ben. c. 16.) Arrogancia presumida, y loca, que solo en Dios es verdad suma. Que te encoges alma? Que te apocas: Que te retiras? Que no se mide la grandeza de Dios por tus pequeñades para darte no Ciudades de tierra, sino Reynos de gloria. Alto, pues, entremos por verdades de Fè, para sacar conclusiones de desengaño, en materia de suma importancia de tan infinito logro como la frecuencia de los Santos Sacramentos.

Assentè ya, como verdad Catolica, y de Fè, que los Santos Sacramentos quanto es de su parte

siempre, siempre con infalible certidumbre dan à quien los recibe la gracia, si no hallan en el alma estorvo; de modo, que si es el Ministro legitimo que los confiere, y teniendo la devida intencion aplica tambien la devida materia, y forma, aunque sea tan malo como Judas, aunque estè en pecado mortal, aunque sea vn herege, no dexa por esto el que recibe el Sacramento, de recibir la gracia; porque es el mismo Dios el que la dà, y la produce, y solo es su instrumento el Ministro, que lo haze, no èl por si, sino en nombre, y persona de Dios. No està el nacer la planta en que la siembras esta mano, ò aquella: *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat*, nos dize el Apostol. Sino en que Dios, que es el dueño la fecunde, la produzga, la vivifique: *Sed, qui incrementum dat Deus.* Aora, pues, de parte de Dios tenemos del todo infalible, cierta, y segura la gracia en los Sacramentos; es de Fè. De parte del Ministro, en lo que pudiera aver algun temor; es de Fè tambien, que su indignidad, y sus culpas, no nos estorvan el recibir en los Sacramentos la gracia. Que es, pues, lo que nos resta? Que no aya en el alma estorvo. O Padre, esse es el punto; que ay tantas estorvos, que estos son los que nos retiran de recibir esta infinita dicha que tenemos en los Sacramentos. Tanto estorvos? Quales son que no los veo. Donde estàn, que no los hallo. O almas engañadas, atendedme.

Qual deve ser la disposicion cabal, y necesaria para que recibamos dignamente los Sacramentos; y que por consiguiente no dexes estorvo en el alma para recibir en ellos la gracia? Miren, que respondo à tan grave pregunta, no con ponderaciones, ni exageraciones, sino Doctrina Christiana, verdades puras, y firmes, y ciertos dogmas. Cierro es, que en los niños, en los que no tienen vfo de razon, quando reciben el Bautismo ninguna disposicion han menester de su parte, porque toda la suple la intencion, y Fè de la Santa Iglesia. Hablamos, pues, de los ya crecidos con vfo de razon; y distingamonos, porque los Sacramentos no corren quanto à la disposicion iguales con los demás. Estos dos son el Bautismo, y el Sacramento de la Penitencia, que miran à quitar el pecado, y dar la gracia, y que por esto estos dos se llaman Sacramentos de muertos; porque hallandonos muertos por la culpa nos dan la vida de la gracia. En estos dos la devida disposicion, es lo primero la intencion de recibirlos, esto es en todos los Sacramentos necesario; tener Fè, y Esperança de lograr en ellos la gracia; y luego dolerse de todos los pecados con atricion, si no es obligatoria aqui la contricion, el dolor del todo perçido, no, que pudieran decir, que es difícil que estey en duda de si la tengo, que no se si es verdadera contricion, ò no. Pues no; porque ni temores queden, ni dudas asijan, ni escrupulos inquieten; basta dolerse de los pecados por su propia fealdad, abortirlos por su horrible fiereza para no hazerlos mas, ò por temor del infierno, que por ellos nos espera; esto es atricion.

cion. Esto es en ambos Sacramentos Bautismo, y Penitencia; pero además en el Sacramento de la Penitencia confesarlos todos sin callar de proposito, y con malicia algun pecado mortal; y esta es toda la disposicion? Toda; y hecho esto no avrá estorvo ninguno para recibir la gracia? Ninguno; pues donde estàn aora estos vuestros estorvos; tener intencion, tener Fè, tener Esperança donde està aqui el estorvo para vn Christiano? Abortecer la culpa: La misma razon, su fealdad misma, y sus daños lo persuaden; temer al infierno. Mas que bestia será quien no lo tema? Confesar las culpas con tan fumo secreto, que es como si no se huvieran dicho; para quedar sin mas costa del todo sano, limpio, hijo de Dios, y heredero de la gloria, dueño del Cielo, consorte de los Angeles. Qué facilidad es esta tan admirable, y para conseguir vna dicha, vna riqueza, y vna honra, que es immenfa? Señor, aunque te pidiera Eliseo, le dezian à Naaman, lleno de lepra sus criados, aunque te mandara que hizieras vn medicamento terrible de gran dolor, y molestia, no lo harias por quedar sano? Pues quanto mejor vna cosa tan facil? Que te bañes, dize, y no mas, y quedarás limpio; bastó para que aquel se convenciera; pues que largas son estas, que dilaciones para confesarte? Vn remedio tan facil, para vn mal infinito, que dificultades puedes poner, sino errores peot, que vn demonio? Llegóse à confesar con vn Cura, refiere Cesario, vn mancebo de gentil disposicion, fue confesando tantas, tan fieras, tan enormes culpas, que ya enfadado el Cura: Hombre, le dixo, aunque huvieras vivido mil años, era poco tiempo para lo que confesabas. Respondió el: Mas de mil años tengo. Mas de mil años? Pues quien eres? Soy el demonio. Tu; y confesarte: De quando acá? Que te ha movido? Yo lo diré: Estava yo alli viendo los que llegavan à confesar; y vialos al llegar tan abominables, y tan feos como yo me veo; pero al levantarse de tus pies, ya ivan tan hermosos, tan lindos, que me llegué aqui acerca por oír lo que dezian, y lo que tu les dezias, que era prometerles la remission de todos sus pecados. Y assi por ver si me sucede lo mismo he llegado, y he dicho yo tambien parte de mis pecados, y los confesaré todos, si quieres oírme. Aguarda, desventurado, di no mas de esto; Ciudad mio, pequé contra ti, me pesa dello, perdóname. Ello no dió yo. Pues anda perro. Y tu hombre, y tu muger, mira si me respondes esto mismo, si eres peor que el demonio, pues ves con la Fè esta dicha, y siendo tan facil dilatas, ò huyes deste Sacramento. En que pones la dificultad, si no la pones en lo que la puso el demonio?

Y ya, qual es la disposicion, que basta para los otros cinco Sacramentos. Llamanse Sacramentos de vivos, porque hallandonos vivos por la gracia, nos la aumentan; y pues ya con esto he respondido. Toda la disposicion à que nos obligan, es à tener intencion de recibirlos, Fè, y Esperança de conseguir la gracia, y à qué estemos en gracia para recibirlos, que estè el alma sin con-

ciencia de pecado mortal; y no mas? No es mas la obligacion; de modo (dexando aora los otros Sacramentos) de modo, que para recibir dignamente el Santissimo Sacramento del Altar, para que aumente en el alma la gracia basta solo averte antes confesado bien, quien se hallava en pecado mortal; Bastay si el pecado mortal no se halla en el alma, no ay otro estorvo para la gracia? No ay otro; pues donde estàn algunas escrupulosas, todos ellos vuestros estorvos? O que la pureza; que puede ser alto Sacramento; esto es confesó para que en todo lo procureis; no es obligacion, que no pudieran cumplirla ni los Angeles, si huvierades ser la pureza à proporcion de lo que alli se recibe. O que la atencion, el cuidado sumo; el respeto, la reverencia, que se deve à vn Dios Sacramentado. Todo esto es muy justo, que lo tengais en todo lo possible, que lo soliciteis con todo vuestro cuidado. Pero no es de precepto para que os turbe; que aun no pudieran executar lo cabalmente, ni aun los Serafines. Alma, conoces en ti pecado mortal? No; pues nada te estorva.

O que tengo tanta tibieza, tan poco fervor; tan elado el coraçon, que no se alienta à vn acto siquiera de amor de Dios como yo quisiera; y en fin tan poca devocion, mejor es no comulgar. O que engño tan pernicioso, en que tanto pierdes tu, y tan pesada buirra logia de ti el demonio! Quien te ha dicho, que porque no tengas esse fervor sensible, esta ternura, ò estas lagrimas que deseas, que por esto no facas de la Comunión vn fruto de valor infinito? Nada desto te estorva el recibir la gracia. Quando tu, le dixo el Señor à la V. Baptista de Verana, quando tu con fervor, ternura y lagrimas estas en mi presencia, aunque me pagas algo; pero con esse mismo consuelo que recibes, llevas otra nueva deuda; mas quando sin devocion sensible, seca, y tibia, con todo esto me buscas, entonces si que me pagas mejor lo que me debes. (Lancis. opusc. de ariditate.) No pende, almas, la gracia del Sacramento de tener, ò no tener estas ternuras, estas lagrimas, estos fervores. Te hallas tibio? Pues dile al Eterno Padre lo que en estas ocasiones le dezia el Serafin San Francisco: Señor, tu Hijo viene à mi, y yo no se que le he de dezir, dile tu; te ruego, dile tu alla todo quanto yo devia dezirle; que yo solo respondo con todo mi coraçon. amen. Te hallas sin fervor? Pues oyes, y executa lo que le dixo el Señor à S. Methildis: Quando has de recibir la sagrada Comunión, desea à honra de mi nombre tener todo el deseo, y amor, con que ardió algun tiempo para conmigo el mas encendido coraçon, y assi puedes llegarte à mi, que yo recibiré aquel amor conforme lo deseas tener.

Ya, pero si à la tibieza se me juntan batallas de pensamientos, tentaciones, inquietudes, tanto alboroto, como he de comulgar? Por esto mismo, aora es quando estas mejor dispuesta, ó por combatida para buscar las armas, ò por enferma para procurar el remedio, ò por apeliada para que Dios te dà la mano, ò por acridolada, para mas agradar à Dios con tu

combatida pureza. De las tentaciones padecía gravísimas contra la Fè al llegarle à comulgar Santa Catharina de Bolonia, y dixola el Señor alentandola: *Hija, mayor merito logra el alma que sufriendo, y resistiendo esos combates, me recibe, que si me recibiera con mucha quietud, suavidad, y dulzura.* Qué mas claro? Yà lo veo, pero son muchas mis imperfecciones, y aunque no siento culpa mortal, pero muchas veniales si, y à el pensamiento distraído à los cuidados, al marido, à los hijos, no me dexan tener tan quieta la atención. Aun todavía vuelvo à decir que nada de esto es estorvo que te impida el recibir en el Sacramento la gracia. (*D.Th. 4.p. q. 79. a. 8. Svar. & commun.*) Llega, llega que te busca Dios, que Dios te llama, que Dios te comienda, y cierra los oídos à filivros engañosos del infierno, à dichos necios de brutos, y à indignos respetos del mundo.

Tal dia como este, Doña Ana Ponze de Leon, Condesa de Feria, Señora aun mas esclarecida por su gran virtud, que por su heroica sangre, refiere nuestro Martiri de Roa en su vida, estava en la tribuna de su palacio que caia à la Iglesia de Santa Clara; viendo pasar la procession del Santissimo Sacramento, no atenta à la vana curiosidad, sino arrebataada toda en fervores de devocion (era en extremo amantissima deste soberano misterio) llegó à la Custodia, y fixando ella los ojos en la Hostia consagrada, y la Fè toda en el Divino Señor que venia en ella, oyó que desde alli le decía su Magestad estas palabras: *Con mi cuerpo, y sangre te he sustentado la vida del alma, y con esto se he mantenido como à los estlicos con substancias; abre tu corazón, que quiero entrar-me à descansar en él.* Atonita quedó la Condesa à palabras tan dulces, y ydo luego que venia nuestra vida Christo àzia su alma como saltando montes, y salvando collados: *Salvens in montibus, transiens colles,* sintiòse al punto llena de vna inexplicable dulzura. Assi lo dixo ella à su Confessor el Maestro Juan de Avila, preguntandole que queria significarle el Señor con aquel modo de venir saltando. Y respondiòle el Apostolico varon: esto es salvar el Señor tus culpas, y disimular tus imperfecciones para llegar à vnirse con tu alma, esto es, querer que lo recibas con mas frecuencia. O si deste modo huvieran visto muchos la procession: Mas yà que no la han visto así, à todos nos dize nuestro Dios esto mismo: alma dexa tus escusas, admite mis favores, quiero vnirme contigo en mis Sacramentos, nada ay que lo estorve si tu me quieres. No està pronto mi cuerpo, mi sangre, y mi divinidad? Pues porqué se me retiran las almas, quando yo les ofrezco quitarles sus miserias por darles mis riquezas, quitarles su muerte por darles mi vida, quitarles sus pecados por darles mi gracia, y quitarles todas sus desdichas por darles las felicidades de mi gloria.

Ad quam, &c.

DEL I. SACRAMENTO del Bautismo.

PLATICA I.

De la dignidad, vuidad, y necesidad del Bautismo.

A 19. de Junio de 1692.

DE tantos como viven engañados con su sombra, quantos estuvieran mejor, dignamente pagados de su mayor hermosura? Dicha feria grãde que te huviera quedado solo aquel tan nombrado Narciso allà en la rifa de las fabulas, y que no vieramos tantos Narcisos engañados mas torpemente aun entre las verdades mas puras. Murio-se aquel, dezian, de ver en vna fuente retratada su hermosura. En otra fuente quisiera yo que cada vno de los Christianos, para lograr su vida, atediera retratada su belleza; que si fue digna de rifa aquella necedad, aun en la ficcion mentirosa de los Poetas; quanto será mas digna de llanto, quando la vemos imitada en el engaño de tantos Christianos? Viòse Narciso en el agua, y sin conocerse à si mismo, engañado con su retrato, parecele agena hermosura la que solo es su sombra propia, y naciendole de la sombra en el agua, en su corazón el fuego, à si mismo se busca, y dentro de si mismo se pierde, saca à los ademanos su alboroto, manifiesta mudo su locura en sus visfagas, y yà fixo la atiende, y à la mira rufueño, y à pacible, y à suspensio, y à admirado, y à alagueño, y à mudando semblantes al passo que puntual se los va copiando la sombra; pienla que es correspondle lo mismo que le retrata, y creciendo la inquietud con el engaño, estiende la mano, vè que tambien la mueve, acercala, vè que tambien la llega; pero al tocar en el agua, turbadas ya sus hondas, se le desperece de la vista lo que mira, se le escapa de la mano lo que toca, trasiega, y mas lo pierde, rebuelve, y menos lo halla, suspendese. Qué es esto? Y en tanto, bolviendo el agua à su sosiego, buelve la inquietud à sus ojos. Acerca el rostro, y parece à la presencia del original el retrato. Hasta que ya impaciente arroja el cuerpo todo; y no hallando la sombra en el gua, lo que halla en su fondo es la muerte. Ha necio, le dicitais, assi mueres buscando vna sombra? Ha necios, os diò yo, assi moris buscando tantas sombras, que os engañan, que os burlan, que os pierden: Que àl veulas engañan, que al buscarlas inquietan, y que al cogerlas se desvanecen? Ha Narcisos del mundo, como es en vosotros experimentada verdad la que fue tan calificada necedad en las fabulas! Bolved, bolved à miraros en otra fuente mejor, donde hallareis la vida,

da. En qué fuente? En el Bautismo. O si cada vno de los Christianos, que me oyen bolvieran à menudo con los ojos de la Fè, y de la consideracion à ponerse à mirar à si mismo como salió de aquellas aguas de vida; quanta fue allí su hermosura, quanta su belleza? Como mejor Narciso se estimaria con mas provecho. Mirate, alma, mirate en aquellas aguas purissimas hecha vn retrato de toda la hermosura de Dios, mas que los Cielos pura, mas que todos los astros resplandeciente: mirate cercada de Angeles, con quienes tu belleza compite: mira como te adornan de mas preciosas piedras todas las virtudes infusas: *Omnis lapis preciosus operimentum tuum.* Mira como el mismo resplandor de Dios te forma la gala; yo soy esta, dicitais enamorado de ti misma, yo soy esta? Pero, ò Dios, que esto fue entonces, y donde està aora toda aquella hermosura, toda aquella pureza, todo aquel resplandor? *Egressus est à filia Sion omnis decor eius.* Como ha borrado en mi la culpa vna hermosura tan admirable? Como perdí yo por vn vil gusto que yà se fue, que yà me dexó, vna belleza, que enamorava à los Serafines? O que vista fuera esta, y que correjo tan provechoso, si lo hizieramos con frecuencia!

Ello pues, quisiera yo que atendieramos en el Sacramento del Bautismo, en cuya explicacion entramos; no que lo miremos solo como cosa ya pasada, no que lo atendamos solo en los niños, sino que en si mismo cada vno, trayendo la memoria, y à la consideracion aquella fuente soberana, donde renació, ò conserven los vnos aun à costa de mil vidas aquella gracia, si por infinita dicha aun la tienen, ò con interminables lagrimas procuren los que la han perdido restaurarla mas, y mas con la penitencia.

Qué cosas es Bautismo? Pregunta el Catecismo; y para responder cabalmente à tan breve pregunta; ni caben en el entendimiento deste inmenso mar de misericordia las orillas, ni en las lenguas todas de los divinos oráculos caben los hondables prodigios deste abismo: qué he de responder yo? Dexad que hablen por mi las Escrituras. Si le preguntais à mi Padre San Pedro, que cosa es Bautismo? Os dirà que es la mejor arca, en que del diluvio que anega todo el mundo, solo escapan los que en esta arca fe guarecen, ahogados los que quedan fuera, y perdidos: *Obtenta salve facta sunt per arcam, quod & vos nunc similis forma salvos facit Baptisma.* (1. Pet. 3. v. 20.) Os dirà que es el Bautismo vn pacto prodigioso, vn contrato admirable, en que ofreciendose la criatura à su Dios por su siervo fiel, por su hijo, por domestico de su casa para servirle guardando sus Mandamientos, el mismo Dios, sobre perdonarle sus culpas, y darle su gracia, queda empeñado ya à ser su Dios, à ser su protector, à ser su padre: lo recibe en su seno, lo mere en su corazón, lo coge à su cuidado, lo toma por su cuenta. O qué contrato, ó que permuta! Si preguntais à San Pablo que cosa es Bautismo? Os dirà, que es el lavatorio de nuestra regeneracion, y

renovacion, donde no solo se lava, y purifica el alma de todas las manchas de la culpa, sino que reengendrada de Dios, dexa de Adan la infamia decendencia por subir à la divina vida de la gracia. *Lavacrum regenerationis, & renovationis* (Ep. ad Tit. 2. 13.) donde nos vnimos à ser con Christo vn mismo cuerpo, donde de nuevo nos forma Dios de su mano por hechuras de su primo. Os dirà, que es el Bautismo mejor mar rojo, por cuyas aguas pasando seguros dexamos ahogado al Faraon del infierno, conseguida la mas dichosa libertad, y la tierra de promission, mejor que allà los Israelitas: *Omnes baptizati sunt in nube, & in mari.* Os dirà que es el Bautismo vna inestimable gala, con que quedamos vestidos del mismo Christo, siendo nuestra su hermosura, que nos rodea, su pureza, que nos abraça, su resplandor que nos cerca: *Quicumque in Christo baptizati estis, Christum induistis.* Os dirà que es el Bautismo el dia dichofo de vuestra particular redempcion, pues sin el Bautismo, ni a ti, ni à mi toda aquella universal inmensa redempcion hecha por la sangre de Dios en la Cruz, sin esta agua dichofo, no nos fuera en la eficacia redempcion: *In quo signati estis in die redemptionis.* Os dirà que es el Bautismo vna lambrera Celestial, vn resplandor divino, vna iluminacion soberana por donde entran al alma todas las luzes de la Fè, todos los rayos de los divinos mistetios, todo el fomento amable de los demás Sacramentos, todo el calor benefico de la gracia, y todo el esplendor deseable de la gloria: *Qui dignos nos fecit partis Sanctorum in lumine.* Ay mas que decir del Bautismo? Preguntad todavia al Apostol Santiago, que cosa es Bautismo? Y os dirà, que es vn engendrnos Dios, no como acà los padres naturales, que no escogen los hijos que han de tener, no los eligen; es vn engendrnos Dios por su voluntad, por su amor, por su querer entresacandonos de millones de hombres. Y para qué? Para que por el Bautismo seamos la cabeza, esto es, explica el grande Agutino, para que seamos la mas dichofo, la mas bella de todas sus obras: *Voluntarie genuit nos verbo veritatis, ut simus initium aliquod creatura eius.* (Ioan. 3.) Preguntad al Evangelista San Juan, qué cosa es Bautismo? Y os dirà que es la sola, y vnica entrada, por donde se consigue la gloria: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei.* Os dirà que es el Bautismo vn poder admirable, vna facultad prodigiosa, que nos diò nuestro Redemptor para hazernos hijos de Dios: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri.* Pues qué si preguntais à los Santos Padres? Os dirà el Damasceno, que el Bautismo es el sello, es la marca dichofo, que nos señala para la parte de Dios, para la compañía de los Santos. Os dirà San Basilio, que el Bautismo es la insignia, es la divisa de los que dexando las vanderas del demonio, tienen por su Capitan à Iesu-Christo: *Testera militum Christi.* Os dirà S. Thomàs, que el Bautismo es el castillo invencible, es el presidio fuerte, adonde acogidos, quando

todo lo hemos perdido, allí nos queda la defensa, la guaricion, y la esperanza de restaurarnos. Os dirá en fin, San Gregorio Nazianzeno, que el Bautismo es de todos los beneficios de Dios el mayor, el supremo, el que todos los junta, y los compendia, pues fin el Bautismo ni ay redempcion, ni ay Sacramentos, ni ay vida, ni ay amistad de Dios, ni ay gloria: *Baptismus omnium Dei beneficiorum praeclarissimum est, & praestantissimum.* (S. Greg. Naz. or. 4. in S. Bapt.) Todo esto es Bautismo? O Christianos, que cuenta nos espera deste beneficio, deste mar inmenso de beneficios! Como lo pagamos, como vivimos, como lo agradecemos?

De aquí, pues, responde en breve por sus efectos el Catechismo: *Bautismo es un espirital nacimiento, en que nos dan el ser de gracia, y la insignia de Christiano.* Pero destes efectos prodigiosos hablaré otro dia mas despacio. Bautismo, define el comun de los Doctores, es el primero Sacramento de la ley de gracia, que segun la institucion de nuestra vida Christo, consiste en la exterior ablucion, ó lavatorio del cuerpo, juntandose la legitima prononciacion de determinadas palabras. El primero Sacramento, primero en orden, porque sin aver recebido este, todos los demás Sacramentos, ni valen, ni aprovechan: el primero en el poder, porque este solo es la llave de la Iglesia, la puerta de la vida, la entrada de la gloria: y el primero en la necesidad, porque sin el Bautismo nadie puede salvarse: aora sea niño recién nacido, ó que muere en las entrañas de la madre, aora sea hombre, ó que nació, y se crió entre barbaros, ó que vivió, y murió entre Christianos, aora lo sepa, aora lo ignore, aora sea hijo de Christianos, aora de Gentiles, si muere sin Bautismo nadie se salva; como en el mundo anegado todo del diluvio, nadie pudo escapar sino solos aquellos que iban dentro del arca. O juizios de Dios inescrutables, ó justicia de Dios terrible! Qué vistes en mí, Dios mio, Padre mio, Señor mio, que vistes en mí, que así me aseguraste con el Bautismo, quando á tantos sin él dexaste condenados tan justamente? Qué vistes en mí para escogermé á esta dicha inmensa? Tu querer solo, que eres dueño, y tu bondad sola, y tu amor, que quisó así elegirme.

Mas debemos advertir, y saber, que distinguen los Theologos con aprobacion de la Iglesia, tres Bautismos, que cada vno, como dize, basta á limpiar el alma de todas las culpas, á darle la gracia, y la Gloria. El primero Bautismo de agua, que es el Sacramento de que hablamos, el segundo Bautismo de sangre, así llaman al martirio, y así lo llamó nuestro Redemptor: *Baptismo habeo baptizari, & quando coarctor usque dum perficiatur?* (C. Bapt. Vic. de Conf. D. r.) Esto es quando alguno no aviendo recibido el Bautismo de agua, porque, ó no ay quien lo bautize, ó no hubo modo, y sin culpa suya impedido lo arrebataron al martirio, y en defensa de nuestra verdadera Fè derramó su sangre, y su vida, hizo en él la sangre lo que hi-

ziera el agua; y así adoramos por Santos muchos Martires. A Santa Emerenciana, á aquellos cinquenta Filósofos que convirtióó Santa Catharina, y otros; y lo mismo en los niños, si los matan en odio de Iesu-Christo, y de nuestra Fè, aunque no ayan sido bautizados; así veneramos como flores de los Martires á los Santos Inocentes. El tercer Bautismo es de deseo, ú de espíritu: *Baptismus flaminis*, no porque basta solo qualquier defexo de bautizar se, no se entiende, que no teniendo modo alguno de que lo bautizen con agua, teniendo vna verdadera contricion, en acto de amor de Dios sobre todas las cosas, abortee las culpas, ama á Dios por sí mismo, por su bondad, por su misericordia, y defea, si pudiera, conseguir el Bautismo; en este haze el fuego interior del Espíritu Santo lo mismo que haría el Bautismo de agua. Así lo mostró el Cielo con San Filemon. Estava este insignie Martir á vista de vna grá muchedumbre defendiendo nuestra Fè. (Sur. 4. Dezemb.) y dixole el Tirano: qué te jaetas de Christiano, sino eres bautizado? Y Filemon entonces: ó fuego espiritual, exclama, que ardes en mi corazón; quanto te agradezco, ó Presidente, me ayas acordado el Bautismo, y buelto á la muchedumbre: ay alguno, q despreciando los tormentos quiera bautizarme? Vennga al punto le ruego. Nadie se movió; y viendo esto el Martir: ó Señor, clamó, y Redemptor mio Iesu-Christo, no me desampares, muestrame aqui vn Sacerdote, y agua con q me bautize. Al punto, viendolo todos, baxó vna hermosa resplandeciente nube, que descogiendo vn randal de agua Celestial, lo bañó todo, mostrádo así á los ojos de todos aquella agua, como por el defexo del Bautismo dexa limpia el alma el Espíritu Santo. De modo, q son tres, Bautismo de espíritu, que es el de deseo, Bautismo de sangre, que es del martirio, y Bautismo de agua, que es el primer Sacramento? Sí.

Pues he aquí vna grave dificultad: yo sé que San Pablo dize, que el Bautismo es vno solo: *Vnus Deus, vna Fides, vnum Baptisma*, vn Dios, vna Fè, vn Bautismo. En el Simbolo Nizeno confesamos esto mismo como articulo de Fè: *Confiteor vnum Baptisma in remissionem peccatorum.* Pues si es vn solo el Bautismo, como hemos contado tres? Gran dificultad; respondiendo.

Cierto es, y de Fè, que el Bautismo es vno solo: vno, porque en él nos aunamos todos á confesar vna sola Fè, vno, porque en la materia, y forma, sin que se aya mudado, ni se pueda mudar el mismo Bautismo, con que bautizaron los Apostoles, con esse mismo se bautiza aora, y se bautizará hasta el fin del mundo: vno en el numero, porque este Sacramento no se puede repetir, ni recibirlo dos vezes, por tres razones. La primera, porque si en lo natural nadie nace dos vezes, en lo espirital, aviendo nacido vna vez por el Bautismo, no le puede repetir, porque no ay bolver á nacer. La segunda, porque siendo el principal efecto deste Sacramento limpiar el alma de la culpa original, vna vez recebido no ay para que repetirlo. La tercera, porque imprimiendo el

carac-

carácter en el alma, que eternamente durará en ella, no ay yá para que se repita. Con que por todos lados el Bautismo es vno, así lo creo, así lo confieso. *Confiteor vnum Baptisma.* Pues si es vno, como hemos dicho que son tres? Y si eres, como vno? Yá lo digo.

Lo primero, porque el de deseo, y el de sangre no son con propiedad, sino solo por semejanza Bautismo, que quiere dezir lavatorio, y esto solo es proprio del agua, por esso el de agua solo es proprio Bautismo. Lo segundo, porque el deseo, y el de sangre no son Sacramentos, y por consiguiente no dan la gracia por sí, sino por especial privilegio; pero el Bautismo de agua es Sacramento instituido por nuestra vida Christo, y en virtud de sus meritos, y su sangre tiene por sí el dar la gracia. Lo tercero, porque los otros dos de deseo, y de sangre, solo son, digamoslo así, suplefas, que solo á falta necesaria del Bautismo de agua, valen, de modo, que si el Martir se librara de los tormentos, si el que con contricion defexo el Bautismo, se escapó de aquel aprieto, y tienen ocioso el Bautismo de agua, y no lo reciben, no se salvarán; pero el Bautismo de agua por sí mismo, sin aver menester á los otros, dá la gracia; y así es el Bautismo de agua vno solo, vno en que está nuestra vida, vno, sin el qual, ó defecado en quien mas no puede, ó imitado con la sangre en quien está impedido, no ay salvacion. Darános á entender esta suma necesidad del Bautismo este prodigioso suceso.

Refierelo San Antonino de Florencia, y otros graves Autores. En Francia, arando vn Labrador sus tierras, al revolver los terrenos, vió saltar de ellos vna lengua humana tan colorada, tan fresca como si actualmente estuviera en la boca de algun hombre. Detuvo se admirado, y quedó atonito al oír que aquella lengua le hablava; pero recordado: quien eres? Le preguntó, y ella: soy, dize, la lengua de vn Gentil, que fué enterrado muchos años ha en este lugar; viví en el Paganismo, tuve oficio de Iuez la mayor parte de mi vida, y aunque no conocí á Dios, amé la justicia tan de veras, que nunca prononcié sentencia que no fuese muy conforme á ella: y en premio desto no ha querido Dios que muera hasta que reciba el santo Bautismo, y sea contado entre los Fieles; para lo qual he conservado mi alma en esta mi lengua; anda luego, y dá cuenta de lo que te digo al Obispo para que venga á bautizarme, y en señal de que es verdad lo que te digo, en recibiendo el Bautismo me revolveré al punto en ceniza, y bolará mi alma al Cielo. Parte el Labrador, dá la embaxada al Obispo, dize lo que ha oído, y el Obispo lleno de admiracion junta su Clero, y toda la Ciudad. Vienen todos á aquel lugar, y haziendole varias preguntas á aquella prodigiosa lengua, fue respondiendo á todas. Bautizala con esso el Obispo, y al punto queda reducida en cenizas; y prorumpieron todos en alabanzas de Dios arrebatados, y atonitos de admiracion. O si lo que allí el prodigio, lograra en nosotros el inex-

plicable beneficio con que Dios nos estubo guardando desde vna eternidad la vida para darnosla en el Bautismo, y para que por él consiguiéramos la vida de la eternidad en la gloria. *Ad quam, &c.*

PLATICA II.

Del agua, que es la materia del Santo Bautismo.

A 26. de Junio, de 1692.

DE parto estava el vniverso quando salió de las cristalinis entrañas de las aguas el Cielo: nació del puro seno de las aguas el mundo, y en las aguas alentaron su primera respiracion los primeros, que tuvo vivientes. Entonces, digo, quando el mismo Dios escogiendo las aguas por carroça se passava por sus argentadas ondas, mientras que todavia embuelta la tierra en negras fomas, rudo el Cielo, y sin Astros, anegado en tinieblas el ayre, mudos sin armonia los orbes, eran los brega confusion las criaturas, confuso cahos los elementos, el agua sola hermosa, sola perfecta, sola pura le formava trono al Espíritu Santo: *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Repartiendo ella á los Cielos pureza, á la tierra hermosura, á las plantas aliento, vida á los animales. Qué ventajas son estas deste Elemento dicho tan sobre todo lo visible? Qué privilegios del agua tan singulares sobre todas las criaturas, que todas, ú della nacen, ó en ella se animan? Qué ha de ser, nos dize San Geronimo, que yá en el nacimiento del mundo enlayava Dios nuestro mejor nacimiento. Y si todo el mundo al nacer lo vemos de las aguas bautizado, para nacer al Cielo los hombres ha de ser en las aguas del Bautismo: *Spiritus Dei super aquas ferebatur, & nascentem mundum in figura Baptismi parturiebat.* Fueron las aguas, dize el gran Tertuliano, las primeras donde á la voz de Dios nació la vida en las aves, y los pezes, porque en las aguas del Bautismo les avia de nacer á los hombres la mejor vida: *Primus liquor quod vivere edidit, ut mirum non sit, si in Baptismo aqua animare noverunt.* Fueron las aguas, dize San Cirilo Ierosolimitano, de donde todo el mundo tomó su principio, porque avian de ser las aguas del Bautismo de donde tomara su principio el mejor mundo del Evangelio: *Principium mundi aqua, principium Evangelij Iordanis.* Así, pues, nació de las aguas la vida, nació de las aguas toda esta visible hermosura, y nació de las aguas el Cielo; porque vida, y hermosura, y Cielo se nos prevenia en las aguas del Bautismo. O si en nosotros mas bien que en los Egipcios, lograra mejores agradecimientos la

Fé Los Egipcios, refiere Vitruvio, de modo celebraban el agua por principio del mundo, que teniendo siempre en vna limpia vasija con gran reverencia en sus Templos, allí dobladas las rodillas, levantadas al Cielo las manos, davan repetidas gracias à Dios de averles sacado de las aguas tan hermoso mundo. Ha quanto mejor à vista de las aguas del Bautismo devieramos nosotros no cessar de repetirle à Dios gracias por avernos dado en sus aguas, no yà el mundo solo, sino todo el Cielos.

Esta es, pues, la materia de el todo necesaria para el Santo Sacramento del Bautismo, el agua verdadera, natural, y elemental, ora sea de fuente, ora de rio, ora del mar, ora de laguna, ora de poço, ora llovida, ora dulce, ora salada, ora derretida de la nieve, ora deshecha del granizo, siendo agua natural es materia bastante para el Bautismo, y si ella falta no es valido, ni es bastante. Punto de Fé asentado en el Evangelio, establecido en la costumbre de los Santos Apostoles, definido en los Santos Concilios, y uniformemente confesado de los Santos PP. Y no se espanten, que me expresse tan por menudo, que quisiera ser en la explicacion del Bautismo tan claro como el agua. Porque nadie, nadie ignore lo que es necesario para vn Sacramento, en que ofreciendose tantos repentinos aprietos vâ en acertarlo, ò errarlo no menos que la eterna salvacion, ó la eterna perdida de vn alma. Mas yâ, que facil, que a la mano nos puso nuestro Redemptor para el mayor mal, el mas inestimable remedio. Esta es la primera razon de aver escogido el agua para materia del Bautismo, porque al passo que deste Sacramento es su necesidad tan del todo esencial, y gravissima, que sin él nadie puede salvarse. A este passo sea facil, barata, y sin ningun costo su materia. Qué cosa mas vsual, mas à mano, mas facil que el agua? *Potest enim ubique de facili inveniri*, dixo Santo Thomàs: Si huviera el Señor puesto la materia del Bautismo en algun licor exquisito, raro, costoso, peligraran quizá los pobres por no tenerlo. Si en algun precioso aroma que nos huviese de venir de Zeylan, de la India, ó de la Tropobana, ó quizá nos lo atraxerian por las ganancias. Si en alguna otra cosa de las que se hallan raras vezes, no se topàran en los aprietos, y se perdieran quizá muchas almas. Pero el agua à quien le falta? Quien no la tiene? Donde no se halla? O que facilidad de remedio para vna salud, para vna vida, que vale mas que mil mundos. Gastò Neron, refiere Gellio, imponderables sumas de dinero en aromas, en vnguentos, en balsamos, con que atemperava sus baños para gozar en ellos sus delicias. Pero que son yâ todas sino tormentos? Y quales son las delicias, que sin ningun costo por este baño Divino gozan en el Cielo tantas almas? Que no las trocaràn los tesoros de mil imperios. De Sabina Poppea ramera en Roma, con nombre de Emperatriz, refiere Plinio, que aviendo creído,

que era à proposito la leche de la burra para alisar, y blanquear la tez, à todo costo, embarazo, y molestia à donde quiera que iba, iba cargada de vna gran manada de quinientas burras para bañarse siempre en su leche por conservar su hermosura: *Alinavum gregibus ob hoc eam comitantibus*. Y que bien iba entre jumentos quien dellos mendigava la hermosura. Quanto es mas estimable la que por este baño de agua saludable tan sin embarazos se la gana de belleza à los Cielos, y de duracion sin arruga à las eternidades? De los Reyes de Egipto refiere el mismo Plinio, que padeciendo hereditario el asqueroso achaque de la lepra, vñavan el curarse bañandose en sangre de niños, que en grande numero horriblemente degollavan. O que baño tan fiero, tan abominable, tan espantoso. Este mismo le avian ordenado al gran Emperador Constantino para el mismo achaque de lepra. Y yâ juntos para el deguello, no menos, que tres mil niños, segun refiere con otros Brengosio, y tras de ellos los descabellados alaridos, gritos, y sollozos de las Madres. Movido à piedad su gran coraçon dexò tan horrible baño. Y enseñando en sueños de los Principes de los Apostoles S. Pedro, y San Pablo, que hallaria mejor salud en este sacrosanto baño recibiendo las aguas del Bautismo dexò en ellas las escamas feas de la lepra del cuerpo, y quedò tambien mejor sano en el alma. O Redemptor amable de nuestras almas! que facil nos dexastes en vn poco de agua el remedio, que no pudiera alcançarlo los Reyes todos del mundo con todos sus tesoros; que no pudiera conseguirlo aunque se derramara la sangre toda de quantos hombres ha avido, ay, y avrà en el mundo. Ya por tus meritos vn poco de agua sana con toda facilidad males, que fueran irremediables. Limpia, y lava con tanta presteza manchas qv fueran eternas.

Esta es la segunda razon de aver escogido el Señor el agua para materia del Bautismo, que así como el agua es la que todo lo limpia, lo lava, y lo purifica: así recibamos por esta agua Divina la mejor limpieza del alma. De la fuente Clitumno en Macedonia refieren los Naturales que tienen tan prodigiosa propiedad sus aguas, que todos los brutos que de ellas beben tienen blanca la piel como la nieve: *Hinc albi Clitumne greges*, dixo el Poeta: Sea allí en lo natural lo que fuere, que en la Divina fuente del Bautismo es donde lavadas las almas quedan sobre los ampos de la nieve puras. Es el agua tambien el principio de la vida en todos los vivientes, que sin la humedad, y el jugo, ni los vegetales crecen, ni los sensitivos, y racionales respiran. Esta es otra razon, dize Santo Thomàs, porque para darnos en el Bautismo la vida escogió nuestro Redemptor el agua: Sucedenos aqui con verdad pura lo que refiere Plinio, que sucede en las costas de la Gran Bretaña, en que à la margen de vn rio, ciertos arboles, que dan vna frutilla insulsa, y defabrida, cayendo estas frutas en el agua, y à pocos dias se convierten en paxaros blancos, que

que se remontan à los ayres. Si ello es así. Nos puso Dios vn retrato de lo que nos sucede en el Bautismo en cuyas aguas el alma, que por el pecado era fruto de Adan amarga, y maldita, allí animada sobre la pureza de la inocencia adquiere las alas dichas para volar hasta los Cielos.

Mas ya volviendo, como sea agua natural para que sea valido el Bautismo no le estorva el que este fria, ò caliente, clara, ò turbia, ò el que tenga alguna poca mezcla, tan poca, que no le quite el ser, y llamarse agua. Porque el caldo de la olla quien no ve, que ya no es agua: El lodo quien no ve que no lava, y así no sirven. Y ya mucho menos sirven los otros licores, vino, leche, azeyte, y los demás. Y lo mismo las que se llaman aguas pero no lo son, sino fumos sacados de yerbas, ò flores. Agua rosada, agua de alabar, agua de Angeles, agua ardiente, y las demás. Todas estas no son agua natural, y por consiguiente ni son materia del Bautismo, ni será Bautismo el que con estas aguas se hiziere. O lo que puede dañar la ignorancia. De Francia, refiere Lucello bien lamentable nuestro Raynado, y yo le he leído tambien sucedido en Portugal. (*Rain. tom. 16. 2. Hebr. c. sm. 144.*) Iva en no sé que funcion solemnemente vn Obispo, y viendole vna buena vieja, sin que la detuviera, ni la publicidad, ni el respeto, abraçandose con él. O hijo mio, le dixo: que me huelgo de verte. Sabere, que yo te bautizé con estas manos, por mas señas, que te bautizé con agua de Angeles. Bolvió bien turbado el Obispo. Buena Señora llegos esta tarde à mi Palacio. Bolvió Examínola, estuvose ella en lo dicho del agua de Angeles, ò de flores. Hizo el otras secretas diligencias, y halló, que no estava bautizado. Hizose bautizar, confirmar, ordenar desde la corona, y grados hasta el S. grado Sacerdocio. Confagróse de Obispo. Y à quantos avia ordenado hasta entonces los bolvió à ordenar legitimamente. Valgame Dios quantos yerros, quantos daños, quantas consecuencias, quan graves, quan enormes, todos nacidos de la ignorancia de vna muger.

Mas no basta solo el agua verdadera, y natural ella por sí, sino que es menester, que se aplique por otro, que lave al que se bautiza, y aora sea segun varias costumbres de las Iglesias, echándole el agua, aora metiendolo en el agua, aora rosiendo con ella como sea bastante agua, que corta, y lave; bastante digo, y por quitar dudas, el agua que cabe en hueco de vna mano es bastantissima. Este lavar es la materia proxima sin la qual nada hiziera el agua por sí. Por ello con el granizo, con la nieve, con el yelo congelado aunque se aplique no es Bautismo, si antes no se han derretido, porque congelado no lavan, no corren. En aquella prodigiosa Piscina de Jerusalem figura expresada del Bautismo; todo el año tenían el agua allí los enfermos mas no sanavan solo con tenerla, sino él que se arrojava al punto que baxava del Cielo el Angel, que era el Ministro. A aquel ciego desde su nacimiento bien pudo nuestra vida Christo darle luego la vista, mas quiso que se la

vara en la balsa de Siloe, y al lavarfe cobró los ojos. Naaman à su voluntad tenia las aguas del Jordan, pero en el lavarfe en ellas le puso su salud Eliséo. No se limpia con el agua, lo que con el agua no se lava: *Effundam super vos aquam mundam, & mundabimini.* (*Ezech. c. 36.*) Dezia previniendonos tan dulce lavatorio Ezequiel.

Mas ya por ultimo, que parte del cuerpo es la que es necesario que lave el agua del Bautismo? Cierro es que no es menester bañar todo el cuerpo. Y cierto tambien, que si el agua cae toda sobre el vestido; que no quedará bautizado. Ya pues la costumbre Santa de la Iglesia nos asegura, que en la cabeza es del todo cierto, y seguro el Bautismo. (*C. post quam de Consec. D. 4.*) Y pecará mortalmente quien no lo hiziere echando el agua en la cabeza siempre que se pueda. Pero como ay aprietos en esto tan graves, y tan terribles. Que harémos si peligrando la madre, la criatura no ha sacado mas, que vn brazo, ò vna pierna? Al deve bautizarfe, que mejor será darle à aquella alma el remedio aunque sea incierto, que dexarla del todo sin remedio. Aunque sea incierto, dixe: Porque en no siendo en la cabeza, aun en las otras partes principales del cuerpo como el pecho, la espalda, los ombros, andan encontrados los Doctores sobre si basta, ò no basta. Y mucho mas si solo fue el Bautismo en vna mano, ò en vn pie, ò si metida la criatura en el furo no la tocò à ella en sí misma el agua. O Dios! Esta es la materia mas grave que jamás se puede ofrecer. El punto de que todo pende. Dexas en opiniones, y dudas lo que deve ser del todo cierto, y seguro. Tiemblo solo de pensarlo. De repetir el Bautismo aviendo duda debaxo de condicion: *Si non estis baptizatus*. Ni se incurre la pena Eclesiastica, ni se comete irreverencia al Sacramento. Y se puede seguir no menos que salvar vna alma. Pues yo me acomodará siempre con Santo Thomàs, y gravissimos Doctores à lo mas seguro repitiendo en esta duda debaxo de condicion el Bautismo. (*D. Th. in 4. dist. 6. q. 1. a. 1. Curs. Moral. Carm. 1. in 2. c. 2. p. 3. & alli.*) El Sumo Pontifice Clemente VIII. afirma nuestro Dicastillo, lo respondió así al Obispo de Padua, que le consultò: si à vn niño en el aprieto del parto fue bautizado solo vn brazo se le avia de repetir el Bautismo? Y respondió el Santo Pontifice, que se le repitiera debaxo de condicion por ser tan sumia la necesidad deste Sacramento. (*Dicast. d. 2. dub. 3. 57.*) Mas dixera aqui, pero quizá lo diè en otra ocasion. Señores, y Señoras, quando en las prietas, en los furos, en los aprietos de los partos se ha bautizado la criatura, informen con gran cuidado al llevarlo à la Iglesia à los Señores Curas, con puntualidad, que vâ en esto mucho, si fue en la cabeza el Bautismo, si en vn brazo, si en vn pie. Que con este informe podrían resolver un punto tan grave, como tan Doctos.

Esta es, pues, el agua theatro de las mayores maravillas de Dios, pero que todas juntas, ó fue-

fueron casayes, ó sombras de las que à nuestro inmenso bien prevenia en las aguas del Bautismo, por esto las ha querido ostentar à los ojos del cuerpo en tãtas visibles maravillas de que referirè vna sola. En la primitiva Iglesia solo en dos tiempos del año se dava solamente el Bautismo. En las dos Pascuas de Resurreccion, y Pentecostes. Si no era en caso de necesidad. Entonces pues refiere S. Gregorio Turonense, que en vn lugar de la antigua Lusitania, oy Portugal. (*San Gregor. Turonen. lib. de glor. Mar. cap. 24. 25.*) Llegado el Jueves Santo iba el Obispo con su Clero, y todo el Pueblo, à vn Bauristerio, que tenian lo demás del año cerrado. Entrados en el hallavan la Pila Bautifical del todo seca, y sin vna sola gota de agua. Hazia el Obispo alçar, y componer aquel lugar para la solemne funcion del Bautismo, que se avia de hazer el siguiente Sabado de gloria. Y sin echar en la Pila ni vna gota de agua, bolvianse à salir todos. Cerrava el Obispo por su mano con toda seguridad la puerta, y bolvianse todos à sus casas. Llegada la mañana del Sabado Santo. Venian todos al Bauristerio. El Obispo, y Clero, y el Pueblo, trayendo en Procession à los Cathecumenos, que avian de bautizarse. Abria el Obispo la puerta, entravan todos, y hallavan la Pila no solo llena de agua, no solo rebullando, sino con estupendo prodigio levantada el agua sobre los beidos à la manera, que reboza el trigo en la anega antes, que lo arrazen. Y estando alli el agua eminente ni por vno, ni otro lado derramava vna gota. Hechos por el Obispo los exorcismos, y bendiciones de la Iglesia. Iva luego à porfia todo el Pueblo con contrarios, y vasijas facendo de aquella agua para sus casas, para sus enfermedades, y para sus lembrados. Y siendo tanta el agua, que facavan quedava todavia la Pila del mismo modo colmada. Bautizavanse todos los Cathecumenos, y acabados los Bautismos, al punto empezando à baxar el agua se iba confluendo hasta no quedar vna sola gota. Llegò este monzon de prodigios à noticia de Theodegisto Rey de aquella tierra, barbaro, y gentil. Y persuadido à que todo era engaño de los Christianos al siguiente año fue con el Obispo, y el Pueblo. Reconociò la Pila, hallòla seca, y luego cerrando el con proprias llaves el Bauristerio le puso guardas. Bolvieron el Sabado, y hallaron el mismo prodigio. Aun no se convenció. Y al siguiente año doblò el cuydado, doblò las llaves, doblò las guardas. Vinieron el Sabado, y hallaron lo mismo. Pero aun no bastò à su barbaridad. Y persuadido, que por debaxo de tierra devian de entrar aquella agua, el año siguiente no contento con llaves, y guardas, hizo à la redonda toda del Bauristerio vna foza de veinte y cinco piez de hondo, y quinze de ancho. Llegò el Sabado: Viò los mismos prodigios; pero emburreció, al siguiente año sobre tantas doblò las diligencias. Mas llegado el Sabado, al punto que salia para ir à ver la Pila, cayò muerto. Bien merecido, que tan cerca de la vida hallasse su

rebeldia la muerte, que tan à vista del Cielo cayesse su dureza en el Infierno. O, y no sea Catolicos, mayor nuestra desdicha, si aviendo hallado la vida en estas aguas no nos conduce la Fè, que en ellas recibimos à lograr con las obras, tan soberanas luzes, hasta conseguir con la posfession eternos resplandores en la gloria. *Ad quam, &c.*

PLATICA III.

De la forma, y Ministro del Santo Bautismo.

A 3. de Julio de 1692.

CON razon llamò Aristoteles hija de la ignorancia à la admiracion. No solo porque se admira mas, quien mas ignora; sino porque embelezada la atencion en lo raro solo porque nunca lo ha visto, dexa de suspenderse en lo que por repetido no pierde lo mas prodigioso. Todos levantan los ojos à vn fanefito Cometa, solo de repente aparecido, mientras que los astros, y los luzeros van corriendo sin dever à nadie atenciones. Pero aun mejor exemplo tenemos este dia. Suspendiendo en admiraciones su pluma celebra atonito Casiodoro la propiedad estrana de vna fuente. (*Casiodor. lib. 8. var. Epist. 32.*) Es la tan nombrada Aretusa. Centro de la mas bella amenidad en sus margenes, y raro prodigio en sus aguas. El caso es, que serena siempre, follegada, quieta, ni al goargar continuo de los paxaros, ni al bramar repetido de los brutos, se mueven vn punto sus aguas. Antes en lo sereno parecen mudo inmobile congelado cristal, que no ay quien lo perturbe. Pero he aqui si acercandose vn hombre pronuncia à sus orillas vna palabra sola, al punto el agua toda sentida se alborota, prosigue aquel hablando, y el agua ya con mas ruido, y fragor hirviendo. Levanta mas la voz, y el agua subiendo mas, y mas se encrespava. Alça el grito, y levanta el agua por los ayres el penacho: *Silenti homini tacita, loqueiuri strepitu, & fragore respondens.* Raro prodigio, que assi el agua responde à las voces de vn hombre. Estrana maravilla, que como si entendiera el agua se mueva, se levante, se eleva, sin mas fuerza que sonar vnas humanas palabras: *Novi vis, inaudita proprietate, aquas voce hominum commoveri, ut quasi appellata respondeant.* Qué haria qualquiera que esto viese? Qual se llenaria de asombro al ver, que à sus palabras sin mas fuerza, se alborota el agua, se encrespava, y à par de las voces se sublima en hermosos crespos penachos. Qué maravilla! Qué prodigio! Ea, dexad à los ojos estas tan vulgares admiraciones, merezca mejor la Fè superiores asombros à la atencion. Y vereis en la fuente del Bautismo, que el

el agua por si elada, y muerta sin vigor, sin virtud, al pronunciar las palabras el Ministro deste Sacramento se encrespava hermosa, se eleva pura, y levantando el penacho con el alma del Baurizado, llega hasta ponerla en el Cielo: *Fons aqua salientis in vitam æternam.* Que virtud es esta del agua, pregunta aqui mejor admirado el grande entendimiento de Agustino. (*Aug. tit. 80. in Ioan.*) Que fuerza es esta, que tocando al cuerpo lava el alma? Que al caer sobre la cabeça se levanta hasta el Cielo con el espíritu: *Que est tanta virtus aqua ut corpus tangat, & cor abluat nisi faciente verbo?* Las palabras son las que assi elevan esta agua, las que assi alçiran la subliman. Quita las palabras, y que es esta agua? Agua, y no mas, sin valor, sin virtud, elada, muerta; pero en llegando las palabras, y con ellas el agua que yazia tan sin virtud, sube à ser vn Sacramento, que llega mas allá de los Cielos con su valor: *Detrahe verbum, & quid aqua, nisi aqua? Accedit verbum ad elementum, & fit Sacramentum.*

Dixe pues ya como el agua verdadera, elemental; y natural es la materia del Bautismo, pero esta agua por si nada pudiera, por mas que lavara, sino se le juntaran las palabras, que son la forma del Bautismo. Ya, pues, prevenida el agua, al echarla en la cabeça si no se puede, en otra parte del cuerpo. Al echarla digo, teniendo la intencion de hazer lo que haze la Iglesia nuestra Madre, à de hazer lo que instituyò nuestra vida Christo, se han de pronunciar juntamente las palabras, que son la forma. Y quales son estas palabras? Estas. *Iuan, ò Pedro, Maria, ò Isabel.* Este es el nombre del que se bautiza, que si se olvida, ò no se dize, no por esto dexará de ser bautizado, si se dize la forma esencial, que es esta: *Yo te Bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.* Estas son las palabras con que nos llamó Dios de la triste posfession de las tinieblas à gozar de su admirable luz. Estas son las palabras de vida con que limpiandonos en aquel Sacrosanto baño del alma. *Lavacro aqua in verbo vita,* que dize el Apollol, nos introduxo à la eterna felicidad. Esta es la voz prodigiosa de Dios sobre las aguas: *Vox Domini super aquas,* que al resonar le corresponden por ecos imponderables maravillas. Voz en que compendió Dios à nuestro favor los prodigios todos de su Omnipotencia. *Vox domini in virtute.* Voz en que de su liberalidad infinita derrama sobre vna alma todos sus tesoros inmenfos: *Vox Domini in magnificentia.* Voz à quien dichosamente han abarido las cabeça los Cedros, coronados de la gentilidad: *Vox Domini confringentis Cedros.* Voz que trastornando los desertos en que solo avia espinas, y malezas de la Idolatria ciega, y torpe los ha convertido en amenos jardines de virtudes admirables: *Vox Domini concitantis desertum.* Voz con que prevenida los racionales ciervos, la ligereza les haze builar de la serpiente su enemiga las altucias: *Vox Domini preparantis cervos.* Y voz en fin, que corriendo por medio de las llamas eter-

nas, dexa las almas libres: *Vox Domini intercedentis flammam ignis.*

Tanta virtud vnas palabras? Preguntadles esto à los Cielos. Preguntadles esto à los Ástros. Preguntadles esto à todas las criaturas. Y todas os dirán que su fer, su vivir, su alentar, no es otra cosa todo, que vn eco de la voz prodigiosa de Dios: *Ipse dixit, & facta sunt.* Con qué promptitud vn vidriero entra en la hornalla, saca vna massa ardiendo en la punta, aplica al molde, y à vn soplo, que queda? Vna copa, vn vernagal, que cristalino, que hermoso, que diafano, que puro. Prefea de la mesa de vn Rey, el que antes era pasto de los tizonos. Tanto pudo hazer vn soplo? *Tanti artificis valet habitus oris.* Pues que preguntais? De aquella misma massa que aora está ardiendo en el Infierno en tantas almas de Gentiles, è Idolatras, de aquella misma eran nuestras almas, quando este Artifice Divino nos quiso sacar para vasos puros de su mesa, y al aliento de su Divina boca en estas pocas palabras: *Yo te Bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo,* nos dexò mas que el cristal puros, vasos mas que el Sol admirables.

Esta forma pues del Bautismo instituyò con expresas palabras nuestra vida Christo, quando cambiando à sus Apóstoles à predicar, les dixo: *Id,* enseñad à todas las gentes bautizandolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Esta forma por esencialmente necesaria, para que sea valido el Bautismo, la define el Santo Concilio Florentino. La establecen repetidos Sagrados Canones. Y en ella convienen todos los Santos Padres. Tan invariable, que si se le quitan palabras, ó se le añaden, de modo que la muden, no será Bautismo. O Dios! Y si todos las cogieran muy de memoria. Repitolas: *Yo te Bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.* En que invocamos, y confesamos expresamente el Misterio de la Santissima Trinidad, porque siendo el primero, y principalissimo Misterio de nuestra Fè al entrar por las puertas del Bautismo, devemos expresamente confesarlo. Expresamente dixe, por lo qual el que dixere: *Yo te Bautizo en el nombre de Dios,* no sería este Bautismo, porque aunque Dios es la Santissima Trinidad, pero en este nombre aunque la reconocamos implicitamente, pero no la declaramos con expresion, y por lo mismo no sería Bautismo dezir: *Yo te Bautizo en el nombre de la Santissima Trinidad,* porque devemos confesar con expresion la Vnidad de la Essencia, y Trinidad de las Personas. Por esto, pues, dezimos, en el nombre, y no en los nombres, porque assi confesamos la Vnidad de la Essencia vn solo Dios, y añadimos: del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, porque assi reconocemos las tres distintas Personas. Y esta forma como no se le quite palabra, ni se mude, es la esencial en qualquier lengua que se diga. No es menester dezirla en Latin. Si sabemos mejor Castellano, para que es merneros

à Latinos, que oygo perfignarse à algunos con mil disparates, por querer perfignar en Latin. Pues que será en el susto, en la púlla con que se puede ofrecer el Bautizar vna criatura? Y pudiendose ofrecer à todos quantos me oyen, hombres, y mugeres, chicos, y grandes; que lastima será por no saber la forma, condenar vna alma? Pues yo temo que ay desto mucho. El Doctissimo Poslevino, Cura experimentado, y de muchos años afirma, que de muchos que llevaban à la Iglesia ya bautizados en casa por necesidad, y que dezian que estaban bien bautizados examinandolo, hallò que los mas no lo estaban por errores substanciales cometidos en la forma. Pues que sería de los que avia muerto? El Doctissimo Marcancio, Cura tambien de grandes experiencias, individualmente los errores, que en esto hallò el mismo, aun en muchas Parteras que devian debaxo de pecado mortal saber la forma. Hallè dize, que vna sin dezir: *To te Bautizo*, avia echado siempre el agua, diciendo solo: *En el nombre del Padre y del Hijo, y del Espiritu Santo*. Y no aviendo dicho: *To te bautizo*, ni fueron Bautismos los que hizo. Otra que refiere S. Vicente Ferrer, que avia echado el agua, diciendo: *Yo te Bautizo* en el nombre de la Santissima Trinidad, y de la Virgen Maria, y de todos los Angeles. Y aunque añadiera, y de todos los Bienaventurados. Este no fue Bautismo; y fue menester bautizar al que assi no estava bautizado. Y que? Si esto no se huviera descubierto? Otra hallè dize Marcancio, que aunque dezia bien, y cabalmente la forma, pero era echando otra el agua à la criatura. Bautismo del todo incierto, pues en tal caso quien dize: *Yo te Bautizo*, no dize con verdad, pues no echa el agua. Otra Partera me confesò, que repetia quatro, ó cinco veces la forma, por mas seguridad. O Dios! Qué de ignorancias. Pero esto me diràn solo sucede en los Pueblos, en los Lugares cortos, pero en Ciudades como esta, quien avia de ignorar vna cosa tan facil como por extremo importante? Assi parece que devia de ser, que nadie lo ignora: pero nuestro Doctissimo Quintanadueñas refiere, que en Xerès Ciudad bien conocida, y bastantemente numerosa en la Andaluzia, vna Partera, y de las aprobadas, por muy largo tiempo todos los que bautizó en los aprietos, fue con esta forma: *Yo te Bautizo* en el nombre del Padre, y del Hijo, y de la gracia del Espiritu Santo. O Dios! Por la bachilleria de añadir vna sola palabra, tantas almas à peligro. La gracia del Espiritu Santo, no es la persona del Espiritu Santo, con que no invocò la persona del Espiritu Santo, no era Bautismo. Assi lo reconoció el Arçobispo D. Pedro de Castro, y Quinones, y mandò bautizar à todos los que esta avia bautizado. Y los que ya avian muerto? O Dios! Vna palabra sola, que se muda, ó se quite, pesa tanto como la salvacion de vna alma.

En tiempo de Anastasio Emperador, y de Simaco Papa VI. Deuterio Herege Arianos Arçobispo de Constantinopla, fuè à bautizar à vno

que se llamava Barbas. Y siendo el maldito sacrilego error de los Arianos, que negavan la igualdad del Hijo con su Eterno Padre, mudavan tambien la forma del Bautismo. Llegò el caso, y puesto en la Pila Bautifimal, tomamdo el Obispo en la mano la concha llena de agua, fuè diziendo la forma: como? Desta manera: *Sea Bautizado Barbas en el nombre del Padre por el Hijo en el Espiritu Santo*. Qué mudança es la que estrañan en estas palabras: *Sea Bautizado*, diràn, que no ha de dezir assi; es verdad, segun el Rito de la Iglesia Latina, que devemos seguir; pero segun el modo de hablar de los Griegos era lo mismo: *Sea Bautizado*, que entre nosotros: *To te Bautizo*. Y assi por esta palabra no queda invalido el Bautismo. Paflemos, pues: *En el nombre del Padre*, bien dicho està. *Por el Hijo*, en este por està el error. Es mas que vna sílaba? Pues à està vna heregia, y de las mas perversas, que se han levantado contra la Fè, y que sucedió: Que al dezir el Obispo herege estas palabras, se le desapareció de la concha, y de la Pila toda el agua sin quedar vna gota. No queriendo Dios que sirviese el agua à esta forma sacrilegamente mudada por vna sílaba sola. Barbas salió huyendo al punto, contó à todos el milagro, y se Bautizó con el rito, y forma de los Catholicos. Otro herege Arianos, queriendo repetir esta forma, quedò del todo mudo, sin poder pronunciar ni vna palabra. Tanto zela Dios la forma deste Sacramento. Mas por vlcimo, quien es el que puede bautizar? Que es lo mismo que preguntar quien es el Ministro del Sacramento del Bautismo? Yo puse el Señor tan facil, como puso el agua, porque hablando en general si se atiende à lo valido del Bautismo, todos, sean los que fueren quando tienen vfo de razon para entender lo que hazen, y tener la intencion de hazer lo que haze la Iglesia; todos son Ministros del Bautismo; pero con esta distincion, que aunque en qualquiera caso aora de necesidad, aora sin ella, qualquiera que bautizare, sea el que fuere, hombre, ó muger, Sacerdote, ó Lego. Si teniendo la intencion devida, y echando el agua natural, dixo cabalmente pronunciando la forma, el Bautismo es valido, siempre, y en qualquiera caso. Es valido, y queda sin duda bautizado el que lo recibe; pero pecará, ó grave, ó levemente el que lo hiziere, si no se observa la distincion que ya digo, porque por disposicion Santa de la Iglesia, y de nuestra vida Christo esta poestad, esta concedida solo por la poestad del Orden à los Obispos, y Sacerdotes, y por especial disposicion del derecho solo à los Curas de las Parroquias sin cuya licencia ningun Sacerdote puede hazer Bautismo solemne, y despues por comission, y à falta de Sacerdotes son Ministros los Diaconos. Esto es para que se haga el Bautismo fuera de necesidad con sus devidas solemnidades en la Iglesia. Pero en caso de necesidad, y de apriero, que la madre pelagra, que el hijo se muere, en tal caso, quien podrá echar el agua, y bautizar? El primero que se hallare, qualquiera puede echarle el agua, y dezir las palabras de la forma; pero aun en la necesidad,

para

para que se haga licitamente, deve guardarse el orden, que presente el Sacerdote, no bautize el Diacono, ó Subdiacono, y mucho menos el Seglar. Aviendo hombre, no bautize la muger. Aviendo presente vn Christiano, no bautize vn Gentil. Pero si la Partera, ó otra muger sabe bien la forma del Bautismo, y lo demás que se requiere, y el hombre, que està presente no la sabe, bautize en todo caso la muger, ó Partera, que vna mucho en asegurar del todo este Sacramento. Y por esto aunque el Herege, el Judío, el Gentil, si teniendo la devida intencion aplican la devida materia, y forma hazen verdadero, y valido Bautismo. Pero si dà lugar el apriero procurese, que sea vn Sacerdote. Quanto importe este cuydado nos lo quiso mostrar el Cielo con este prodigio.

En Ambères, Ciudad bien celebre de Flandes, refiere Bredembaquio, y del nuestro Antonio Davoutio. (*Flor. Exem. t. 3. tit. 4. Ex. 5.*) Avia dos calados de los que suele aver en aquellos Países, que el marido era herege Calvinista, y la muger Catolica. (O que junta!) Tuvieron vn hijo, y nacieron con el vna muy postizada contienda, porque si bien convenian ambos en bautizarlo. Pero el marido herege, queria que se bautizara en la forma, y sacrilegos ritos del Calvinismo. La muger Catolica defendia à toda fuerça, que no se avia de bautizar, sino con la forma, y ritos de los Catholicos. Y viendo el herege, qno le valia, ni la autoridad, ni la fuerça, quiso lograr su intèro cò astucia. Descuydò à su muger, dexola dormir, y al puto cogiendo la criatura, parte corriendo, y llevala à vn Ministro Calvinista para q se la bautizara. Empeço aquel à hazer sus ceremonias. Llegò el calo, y quando iba à echarle el agua, reparò que estava la criatura muerta, reconoció mas, y mas, y hallò que estava ya como vn marmol mas. Pues como assi me burlais? le dixo al padre. Si esta criatura està muerta, para qué me la aveis traído? Jurava el, y perjurava, que se la entregò viva. Y ya viendo la desgracia, buelve corriendo con ella por no ser à lo menos descubierto. Entra con tanto, y dormida todavia su muger, ponele otra vez allí la criatura, y sale à hazer la defecha; dexò passar tiempo, y entrò luego: Pues muger como està vuestro hijo? Bueno, respondió, y ya sin mas dilaciones; oy lo ha de bautizar vn Sacerdote Catolico. Si el està bueno, replicò el marido, yo os lo concederè. Bugle ella con esto muy alegre, coge en las manos la criatura, y hallala viva, hermosa, y alegre. Tan atonito quedò el Padre à esta maravilla, que no solo la hizo bautizar en el Rito Catolico, sino que el abjurò, y detestò la heregia. Dichosa criatura, que assi por medio de la muerte hallò la vida. Dichosa criatura, que della nació la mejor vida de su padre; y dichosa madre, que assi lo fue mejor de entrambos, deviendo el vno, y otro à su zelo Catolico la mejor vida de la gracia.

*

*

PLATICA VI.

De los admirables, y gloriosos efectos del Santo Bautismo.

A 10. de Julio de 1692.

Lo mas apreciado de el Cielo, y lo mas precioso del mundo, quanto en la estimacion se assemejan, son parecidos en el daño, y muy semejantes en el remedio. Lo mas apreciado del Cielo son las almas; y lo mas precioso de el mundo las perlas. Llévose la perla quizà por retrato de las almas el nombre de preciosa, y tanto, que confirmandoselo aquel Mercader Divino, que baxò de el Cielo à poner en nuestro logro sus ganancias, no reparò en dar todo quanto tenia de riquezas, solo por ganar esta tan preciosa perla: *Inventa vna preciosa margarita, abijt, & vendidit omnia que habuit, & emit eam*. Pero he aqui, que siendo por su naturaleza la perla de tanto precio, de tanto valor, de tanta estima, con todo esto nada vale, si alguna vez ofuscado su esplendor, de vna sombra sin candor, sin luz, sin oriente, palida, ahumada, mustia, se desprecia, se desestima, y se arroja. O qué daño por vna sombra! Qué sombra fue esta preguntaria yo, tan enormemente nociva, que assi embeviendose importuna en esta gota de el Cielo, en este sudor de la Aurora, en esta lagrima del Sol, trocando su esplendor en obscuridad, le quitò todo el precio à la que por si avia de ser toda preciosa? Qué sombra tan escizà; que incomparada en esta perla, en vez de la nativa luz de su oriente, le introduxo maligna la triste obscuridad de su noche? El caso fue, nos diria Plinio, que al concebirse esta perla, quando mirava al Cielo por padre, obscuro el Cielo entonces, encapotado, y turbio, en vez ella de retratar su claro oriente beviò incorporada en su ser toda la lobreguez de su noche: *Enndem pallere Caelo minante conceptum*. Desgraciada perla, que assi perdiò todo su precio al mismo punto, que se estava concibiendo para preciosa. Mas ya, que remedio hallaríamos para tan grave daño? Como podriamos conseguir, que esta perla assi palida, obscura, y sin oriente bolvieste à conseguir su esplendor, à restaurar su luz, su candor, su hermosura, y su precio? No es menester mas, dicen los Naturales, sino dar sela à comer à vna Paloma, que dentro de su buche sin consumirla el calor la purifica, la limpia, la blanquece de modo, que la buelve luego ya candida, pura, resplandeciente, y hermosa. Prodigioso secreto de naturaleza: *Que gratia, dixo Francisco Ruco, citando de nuestro Raynardo: Que gratia eis per genesim desideratur, reseruiuntur per columbas; que devoratas margaritas puriores*

riores tandem restitunt. De modo, que la sombra triste, que esta perla contraxo al concebirse, y al nacer de su natural madre, la pierde del todo, se purifica, y se hermosa, quando buelve mejor à nacer de vna Paloma? Raro secreto de naturaleza: pero quien no advierte ya que he pintado el prodigio mayor de la gracia en las mas preciosas perlas que son las almas renacidas en el Bautismo de la mas Divina Paloma de el Espiritu Santo. Concebimosnos todos en la noche obscura del pecado original, que desde Adan llenò de tinieblas el mundo. Y al punto mismo de concebirnos, introducidas en el alma de cada vno estas sombras del pecado, las que Dios avia formado preciosas perlas de toda su estimacion, nacen ya obscuras, sin resplandor, y tan sin precio, que solo son para arrojadas. Què remedio? Acà, ni lo teniamos, ni podiamos por nosotros conseguirlo. Para esto, pues, nos instituyó nuestra vida Christo el Santo Sacramento de el Bautismo, à cuyas aguas Sacrosantas, à cuyas palabras de vida baxando al punto del Cielo, como allà en el Jordan, diseño de nuestro Bautismo: *Descendit Spiritus Sanctus in columba specie.* Baxando, digo la Paloma mas pura el Espiritu Santo metiendo dentro de su Divino seno el alma bautizada la restituye à su calor soberano, por la resplandeciente, pura, y tan preciosa, que es todos los amores de Dios. Pues mejor diè yo de estas perlas apreciadas del Cielo, lo que de aquellas preciosas del mundo dezia Rucio: *Que gratia eis per genem desideratur, resarcitur per columbam.*

Ya, pues, he dicho con esto la mas graciosa eficacia de el Santo Sacramento del Bautismo, cuyos efectos q̄ no bastan à darlos à entender las lenguas de los Serafines se me figuè oy en la explicacion. Este es el nacimiento admirable, que en el Bautismo nos dize el Cathecismo que conseguimos. *Què cosa es Bautismo? Vn espiritual nacimiento, en que nos dan el ser de gracia, y la insignia de Christiano.* Esta es la Divina regeneracion, que dize el Apostol que conseguimos en aquellas aguas: *Per lavacrum regenerationis.* Dexeñmelo explicar todavia con vna tosquedad muy bruta: Nace el Oso de la madre, mas de modo, que apenas podemos dezir, que nació, porque nace vn bulto toco, vna massa ruda sin figura, sin forma, sin distincion de miembros, sin variedad de partes; pero la madre luego fomentando aquel bulto feo à su calor, y apretandolo entre sus brazos, le va con la lengua formando los miembros, labrando las facciones, hasta que lo dexa en su especie perfecto; pues aora diria yo, que es quando nace, no quando salio à la luz de el vientre de la madre torpe borron de la naturaleza, sino quando lo forma à boca para que logre las funciones de la vida. Levantad, pues, la metè desta tosquedad bruta, à la generacion mas soberana. Nacimos por la naturaleza hijos de Adan, con toda la fiera abominable de la culpa. Què disformes, que horribles! Pero cogiendonos nuestra Madre la Iglesia en su seno, abrigandonos en su vientre, ella es la Pila

Bautifmal, assi la llama San Chriostomo: *Pterus Ecclēsia.* En aquellas aguas, aplicando su lengua, en su Minitro, con las palabras de la forma. Al punto, de vn abominable monstruo, forma retratada toda la hermosura de Dios, de vna habitacion del Demonio vn Templo bellisimo, en que habita el Espiritu Santo, y de vn hijo de Adan, de la ira, y de la maldicion, vn hijo de Dios por la gracia. Todo esto pues, haze la gracia en el alma, que es el primer efecto del Santo Bautismo. Gracia, difine S. Thomàs, es vna qualidad sobrenatural, q̄ criañdola Dios en el intimo seno de el alma, en ella recibida, vnida à ella, como luz la ilumina, como esplendor la ilustra, borrando de el todo sus manchas, desferriando sus sombras, llenandola de vna Celestial hermosura, por la qual es el alma Templo de el Espiritu Santo, y se llama, y es hija, y heredera de Dios. O que dignidad tan indecible. *Videte,* nos grita S. Juan, *qualem Charitatem dedit nobis Pater, ut filij Dei nominemur, & simus.* Què amor fue este de Dios, que no solo quiso que nos llamaramos; sino que seamos sus hijos con mas propiedad, con mas rigor, que lo es cada vno de sus padres naturales. Pues que de los padres terrenos no recibimos mas que la materia para el ser: pero deste Padre Divino, quando nos reengendrò en el Bautismo recibimos con la gracia vn ser todo nuevo, todo soberano, todo deifico, por el qual el mismo Espiritu Santo viene à ser alma de nuestra alma, coraçõ de nuestro coraçõ, espirtu de nuestro espirtu. Lo que es el alma en el cuerpo, esto el Espiritu Santo en el cuerpo de la Iglesia, dize San Agustín, y assi tambien à proporcion, esto es en el alma de cada vno de los que estàn en gracia. *Membra vestra templum sunt Spiritus Sancti* (1. ad Cor. 6.) Que dize el Apostol.

Quien puede oír, Catolicos, verdades tan grandes sin concebir pensamientos dignos de vn nacimiento tan Divino? *Principes, ea qua sunt digna Principe cogitabit,* dixo Isaias (Isai. 3. 2. 8.) Se corriera vn Principe de tener tan viles, y apocados pensamientos como si fuera hijo de vn Lacayo. Pues como vn Christiano, que nació hijo de Dios en el Bautismo, no piensa sino en ganancias de lodo? No aspira sino à altezas de tierra, y no se alega sino con satisfacer à sus sentidos todo polvo? O què pensamientos tan viles para vn hijo de Dios. Acordemonos. Dilectisimos míos, que somos Principes por Bautizados, no Principes de la sangre terrena, que aunque fuera de todos juntos los mayores Reyes, y Monarcas del mundo toda respecto de esta es basura; sino de la sangre de Jesu Christo, que por el Bautismo nos hizo sus hermanos, dandonos el ser, y el renombre excelso de hijos de Dios. Què verguenga fetà, gozando de vna dignidad tan sublime, afrientarla con vna vida ignominiosa.

Pero todavia, como si fuera poco vna dignidad tan inmensa, vna dicha tan infinita como nos dà la gracia. Aun se le juntan tambien los adornos bellisimos, que ayudad à mantenernos en ella. Ellas son las tres virtudes Teologales Fè, Esperan-

ça,

ça, y Caridad, que alli se infunden en el alma para guiarla, para llevarla, para vnirla à aquella posesion de la felicidad eterna. Y con ellas los siete Dones del Espiritu Santo, que haziendole lucida escolta la defiendan. Y por vltimo como la joya de pecho de inestimables diamantes se le imprime el caracter de Christiano. Aquella señal dichosa, si la logra, que no se botará de el alma por toda la eternidad. Y aora à tanta hermosura, à tanto esplendor, à tanta luz, donde està la fiera horrible de la culpa, que poco ha tenia esta alma tan abominable? O gran Dios! *Contribulasti capita Draconum in aquis.* Queddò en aquellas aguas ahogado el pecado, sumergido el Dragon, huyò el demonio. O como llenos de regozijo al sacar los Padrinos de la pila à la criatura devieran cantar mejor aquel Himno de accion de gracias, que allà los Israeclitas al ver ahogado en el mar à Faraon, y sus carros: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equum, & ascensorem deiecit in mare.* Este es, pues, el otro efecto del Bautismo, no solo librar à el alma de la culpa original, sino que si es adulto el que se bautiza lo libra de todos quantos pecados cometid, sean los que fueren, y de toda la pena que les avia de corresponder en la otra vida: *Nihil damnationis est ijs, qui sunt in Christo Iesu.* Dixo à este punto San Pablo. Què bien nos diò à entender este dichoso efecto aquel successo tan admirable que refieren gravissimos Autores. Tiridates Rey de Armenia, fùè sangrientisimo perseguidor de nuestra Fè, executando con fiera barbara terribles atrocidades en los Christianos. Quiso Dios castigarlo, no como el mercader, sino como lo pedia su piedad. Y vn dia, he aqui que el Rey, y todos los Cavallos que le asistían en su Palacio, se fueron convirtiendo en inmundos animales de cerda. No porque dexaron de ser hombres, sino porque en la exterior apariencia, quiso assel Señor mostrarles su torpe, y vil brutalidad: *Erat Tiridates,* dize Methastates, *erat Tiridates extrinsecus porcus, interna credulitatis, & cani voluptatem, & porcina vita simul imago, & pana.* (Sur. t. 5. 30. Sep. in vit. S. Greg. Mag.) Ellos en su Rey, y Ministros se vieron cubiertos de cerdas, armados de colmillos, sangrientos de ojos, hendidos de peñuñas, prolongados de trompas, crecidos de vientres, ozando, gruñendo, y desrozandose vnos à otros. Què seria ver aquel Palacio convertido en vna zahurda? Llenòse de pasmo, y admiracion toda la Corte. Corrió la voz del prodigio, y corrian todos atonitos à ver aquella maravilla, y à su noticia vino vn Martir llamado Gregorio, à quien por la Fè avia poco antes dado Tiridates gravissimos tormentos. Entrò en la nueva zahurda, juntòlos, predicòles la verdad de nuestra Fè (oían atentos) enseñòles sus Misterios, estavan quieros, propulsores, si querian recibir el Bautismo, dieron à entender, que si con sus gruñidos, y tocos ademanos. Y entonces presente gran numero de Pueblo; empezò de bautizarlos, y al punto, que

à cada vno, le iba echando el agua del Bautismo, dexando aquella brutalidad inmundas, se ivan boliendo en su propria figura de hombres. Bautizòlos à todos, y à todos los fùè assi mudando en hombres, de animales torpes de cerda.

Pasma este prodigio aun solo el referirlo. Pues què tiene que hazer la inmundicia, la fealdad, la vileza de vn animal de cerda cõ la fealdad horrible de la culpa, que siempre destierra del alma el Santo Bautismo? Yà Padre, me diràn; pero si este desorden de nuestra naturaleza, si esta rebeldia de nuestras pasiones, y apetitos, y si tantas miserias como padecemos de enfermedades, hàbres, muertes, y todas las demàs. Si todo esto nació como de su fuente manantial de la culpa original: porque si en el Bautismo se nos perdona la culpa, y la pena, que avia de ser eterna, porquè no se nos perdonan tambien, y se nos quitan estas miserias temporales? A tanta pregunta, responde no me nos auctoridad que la del S. Concilio de Trento. Se nos dexa la concupiscencia, las pasiones que nos apesgan, las inclinaciones que nos tiran, porque batallando con ellas el espirtu, en esta batalla, en esta lucha, à que no le faltará la gracia, logre, y fabrique la mas gloriosa corona. En el relox las penas lo apesgan, lo abruman, pero como no las dexen correr por si, si ven para su bueno, y concertado gobierno. No son culpa, en si esta concupiscencia, estas inclinaciones, estos apetitos, no son culpa en si, que se turban en esto sin provecho muchas almas, que quisieran vivir de el todo quietas, de el todo sossegadas, y solo porque sienten vna inclinacion, vn movimiento, yà todo lo dan por perdido. Si se resiste la razon, si se opond el espirtu, antes està en esta batalla la corona: *Invenio,* dezia Sa Pablo: *Invenio aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae.* Vn santo viejo Anacoreta tenia vn mancebo de tan perverso natural, que do obra, y de palabra no cessava de molestar al santo anciano; hurtavale lo que trabajava, negavale lo que pedia, yà que delcuido de fuerzas en vna cama no podia por si valerle; pero à todo el santo viejo callava, tolerava, y sufría. Hasta que llegado yà à la hora de la muerte, llegó al mancebo, y cogiendole las manos con grandes lagrimas se las besava repetidas vezes, diciendo. Ha manos para mi felices, y quanto os voy agradecido: *Ha manus mihi coronam texerunt.* Estas manos son las que me han texido la corona. O quanto mejor podrá dezir esto mismo el que huviere resistido bien à la batalla de si s pasiones, y apetitos. Estos son los que me han labrado la corona. Para esto, pues, se nos dexan en el Bautismo.

Y para esto tambien se nos dexan todas las demàs penalidades, y miserias de esta vida. Lo primero, porque si en el Bautismo nos vnimos à ser miembros de nuestra Cabeça Christo, si su Magestad por nuestro bien se sujetò à estas miserias, què pareciera, dize San Bernardo, que solo gozara regalos, contentos, y delicias los que son miembros de vna Cabeça coronada de espinas:

Aa

Lo

Lo segundo, porque en el Bautismo no se busca lo temporal, sino lo eterno, que si echandonos el mundo de si con tantas enfermedades, dolores, hambres, muertes, desdichas; con todo esto estamos tan pegados al mundo, que fuera si en el no tuvieramos sino gustos, placeres, y felicidades: Por esto, pues, nos dexó Dios infinitamente amoroso estas penalidades, que sirviendonos de alguaciles nos hagan volver à buscarlo. *Oramenta misericordie, cruciat, & amat.* Dixo San Gregorio. Aquel Prodigio quando mas perdido el hambre, la desnudez, las miserias, lo hizieron volver à la casa de su Padre. San Venceslao Rey de Boemia, aviendo caído en poder de sus enemigos, y puesto en vna cárcel, le preguntaron por burla: *En que se distingue un Rey de un cautivo?* Y el con Christiana libertad respondió: *En que el Rey estaria pensando aora de las cosas de la tierra; el cautivo piensa en las Celestiales, en que siendo yo Rey vivia para mí; en que aora cautivo vivo para Dios.* O efecto admirable de los trabajos hazernos levantar así al Cielo los ojos: *Domine in angustia requisierunt te.* Decia el Profeta. Lo tercero se nos dexan estas miserias para que con el sufrimiento, y la conformidad con la voluntad de Dios vamos con ellas aumentando el caudal de los meritos, para entrar con mas, y mas gloria en el Cielo, que nos dexa ya abierto, y patente el Bautismo.

Este es el vltimo efecto abrienos el Cielo, que tan del todo está cerrado para los que no lo consiguen. Y este abrienos el Cielo, no es otra cosa, que aver limpiado el alma de la culpa, averle dado la gracia, à que se sigue el tener derecho à la herencia de la gloria. Ella es la bellissima consecuencia de San Pablo: *Si filij, & heredes.* Si somos por el Bautismo hijos de Dios; luego si no nos falta la gracia que nos haze hijos, sin ninguna duda somos sus herederos: *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi.* (S. Greg. 1. 4. Dial. c. 26. circa medium.) Ya vió vno, que mientras estavan bautizando iba vn Angel escribiendo en vna nomina con letras de oro, los nombres de los bautizados. O lista de la vida, ò reseña de la eternidad, y como están aora en tus archivos escritos nuestros nombres? Cierro ya, y explico este efecto infinitamente dichoso con este admirable suceso.

Referelo el P. Andrés Perez de Rivas, en la Historia de las Misiones de esta Provincia de nuestra Compañia de Mexico. (L. 11. c. 11.) En la Misión que llamamos de Parras. Andando en aquellas conversiones dos Sacerdores de la Compañia, llegaron à vna ranchea de Indios barbaros; preguntaron si avia algun enfermo, porque en estos como mas inmediatos al peligro se adelanta siempre la diligencia. Respondiendoles que no avia ninguno, porque vno que avia, ya el dia antes avia muerto. Atravesóles el coraçon esta noticia; pero oyenlo luego, que estava el cuerpo todavía en su casilla, cobraron esperanças, porque fueren aquellos dar ya por muerto al que está sin fenido, ni hablay así por muerto lo dexan. Fue-

ron allá, y hallaron que era así, y que no avia muerto. Hizieron quantas diligencias les dictó la Caridad para que volviera en si; consiguieronlo, volvió el enfermo; è instruyendole con la brevedad, que pedia de los principales Misterios de nuestra Fè, à todo estuvo muy atento. Propusieronle, si queria ser Christiano, y recibir el Bautismo. Dixo muy prompto, que sí, que lo queria. Què si aborrecia sus pecados, è idolatrias: Respondió que las detestava; y aunque toda su vida, dixo, que nunca hizo à otro mal, ni mató, ni hirió à nadie. Con esto le bautizó vn Padre, y viendo, que aun sobrava tiempo le dixo luego, que como con tanta facilidad avia consentido en ser Christiano? A que respondió: *Mira Padre, desde que me dió esta enfermedad, me vinierton à ver dos hombres muy hermosos, vestidos de blanco, y todos ceicados de luz. Estos me llevaron, yo no se adonde, lo que se es, que me hallè en vna casa muy hermosa, muy alegre, en que estava yo contentissimo con los otros que allí vi. Y viendo, que estava vna silla vazia, me iba à sentar en ella, pero me lo impidieron, dizendome: No, aqui no te puedes sentar, hasta que te bautices, y seas Christiano. Anda presto, llegaràn à tu casa dos Sacerdotes, que te daràn el Bautismo, para que con el puedas venir al Cielo. Aqui faltandole el aliento cesó de hablar, y de vivir, para ir à vivir à la gloria. Y si ya con tanta embidia se siguen nuestros coraçones, si como èl, tenemos todos por el Bautismo abierta la puerta. Aliento, pues, en la batalla, que en ella aun mas que à este se nos viene copiosa la Corona de la Gloria.*

PLATICA V.

De los Padrinos del Bautismo, y sus obligaciones.

A 17. de Julio de 1692.

Corona le fabrica à el Olmo la frondosa vid que sustenta. No le sale à esta tan de valde el arriño, que no le pague con bien apretados abraços, ni aquel tan penosa la carga, que no la logre, haciendo suyos los mas fazonados frutos. Deve la vid à el Olmo verse elevada planta generosa; pero deve el Olmo à la vid salir por ella de la infelicidad de tronco inútil, è infructifero. Paganse así mutuamente. Y si le dà el Olmo à la vid la mano para que suba, esta desde el piè se eleva à formarle con sus dulces razimos la corona; así atienda yo à mejor viso otro mejor abraço, quando al bordo de la Pila Bautifimal veo vna tierna criatura, que en brazos del padrino, si dichosamente nace, se le estrecha tambien en espiritual fudo para que à subir la ayude

Feliz

Feliz Olmo, que si desta tierna vid sabe encaminar las guias àzia lo alto, quando lo van ligando en obligaciones sus pampanos, trepan à ser honra suya quantos diere fazonados razimos. Ha ojos de la Fè, donde estais, que ya esta ceremonia Santissima de la Iglesia, esta accion soberana del Christianismo fe ha dado en coger solo, ò por baxos motivos de muy humana correspondencia, ò por cumplimientos mentirosos de mundana cortelesia.

Oy, pues, es para nosotros Jueves de compadres; y de comedres tambien, todo en vno; que si la ociosidad les ha señalado dos Jueves para sus inútiles cortelesias, razon es que aya algun Jueves para acordarles justas obligaciones; que ya parece que se han hecho cosa de compadres. Dirè pues, de los padrinos, que señalan los Padres naturales, à quienes toca el señalarlos, como lo supone el Concilio Tridentino; y que del padrino, que nos señala nuestra amorosa madre la Iglesia, y del padrino, que nos escoge nuestro amorosissimo Padre Dios, no ay tiempo aora para celebrar dignamènte su vigilancia, admirar su cuidado, agradecer su amor. (Sessa. 24. de ref. c. 2.) El padrino, que nos señala en el Bautismo nuestra Madre la Iglesia, èl es el Santo de nuestro nombre, cuyos exemplos nos alientan à su imitacion, y cuyo nombre nos recuerde el acudir siempre à su patrocinio. Así lo dize el Ritual Romano de Paulo V. *Quorum exemplis fideles ad piè vivendum excitentur, & patrocinij protegantur.* El padrino soberano, que nos señala nuestro amoroso Padre Dios, èl es el Angel de nuestra guarda; que si bien la mejor Theologia con Santo Thomas enseña que este desvelado espiritu se le dà à la criatura desde el mismo punto que en el vientre de su madre se anima; pero quien no vè que desde el Bautismo empieza con nuevo titulo de folicidad amorosa? Así refiere San Antonino (S. Ant. p. 1. r. c. 1. §. 2.) que San Eusebio Obispo, despues de Vercelli, yendo Cathecumeno à bautizarse à Roma, al llegar à la Pila Bautifimal se vieron dos manos, que lo ruyeron y lo facaron de la fuente, que fueron sin duda las del Angel de su Guarda, que despues en repetidos favores se le mostrò buen padrino; pero baste por aora aver acordado solo estos Celestiales padrinos para que al corcejo de vnos padrinos con otros, ò se averguence el descaído, ò se haga siquiera concepto de tan noble como sagrada obligacion.

Nació casi con la Iglesia esta sagrada ceremonia de señalar para el Bautismo padrino, pues San Dionisio Areopagita, discipulo dichoso del Apostol San Pablo la mencionaba, la enseña, y la exalta. San Justino Martir, escritor el mas vezino à los tiempos Apostolicos, nos la dize. Teruliano, San Agustín, y otros Padres. Cierro es que aunque no aya padrino, que tenga, y reciba la criatura en el Bautismo, no por esto dexará el Bautismo de ser valido, como sucede sin culpa alguna en los casos de necesidad. Y solo fuera gravissimo pecado

mortal, que sin aver padrino se celebrara el Bautismo solemne; èllo es no ser esta sagrada ceremonia de esencia del Sacramento. Ya, pues, que intentó la Iglesia con esta santa ceremonia? Que si en lo natural, no pudiendo la madre dar el pecho à su hijo, busca vna ama que la ayude, ò que se lo crice: que si en la educacion, no bastando el padre à enseñarle al hijo las letras, ò el oficio, ò à dirigirlo en las costumbres, le busca vn ayo, ò vn maestro; así no ya para la leche corruptible de la tierra, sino para la leche purissima, y sin mancha de la celestial doctrina: *Sine dolo lac concipiscite*: no ya para las ciencias humanas, sino para la sabiduria del Cielo, para la ciencia del alma, le busca à su hijo vna ama amorosa, vn ayo vigilante, vn sabio maestro, que ayudandole así à formar à su hijo en la vida mejor del espíritu, tanto como èl es padre para la vida del cuerpo, sea el otro compadre para la vida del alma.

San Dionisio Areopagita llama à los padrinos padres divinos: *Sub quo sicut sub divino patre puer degeret.* Padre divino: Què renombre es este, que titulo? Que que quanto suena de indefinible honra, apunta de inexplicable obligacion, Què suena este titulo de amoroso cuidado, que dà à entender de arento desvelo, y que intima de soberano cargo àzia los bienes del alma del ahijado? Pericles Principe de Athenas, aviendo entregado vn hijo suyo à vn gran cavallero llamado Meandro, para que fuesse su ayo. El muchacho enamorado con la buena enseñanza, dió en llamar à Meandro padre. Y gustò tanto dello Pericles, que ni èl lo llamó hijo hasta que ya Meandro avia muerto. Entonces lo empezó à llamar hijo, y preguntado porquè respondió: *Tantus honor debebatur amico Meandro*; tanta honra se le devia à Meandro, que mientras mi hijo lo llamava padre por la enseñanza, no quisè tomar yo esse titulo. Pues què honra será llamarse padre divino por la mas celestial, y divina doctrina? Pero aun le pareció poco à San Dionisio, y vuelve à llamar al padrino, depositario de la salvacion de su ahijado: *Salvationis susceptorum*; depositario, y de la salvacion? O què deposito, si en aquella edad toda ciega por las malas costumbres se pierde, que si por falta de enseñanza, direccion, y correccion se apeliara, ò que difícil las malas costumbres de niño se mejoran! *Ossa eius implebuntur vitij adolescentia eius, & cum eo in pulvere dormiet.* No ay por granizo para las vides que el que les coge los razimos en cieme, del todo las destuye. Pues què le queda al que la guarda? O depositario tan descuydado! Vn Cardenal de Francia tenia vn diamante de inestimable valor, y apreciada en muchos millares, porque ni se le hallava igual en el brillo, en el fondo, ni en la grandeza. Dióselo à guardar à vn criado suyo, y este lleno de mas cuydado que quanto valia el diamante, no pareciendole que lo tenia seguro, ni en cajas, ni en cofres, no solo lo traia consigo, sino bien asegurado, y puesto junto al coraçon, donde

Aa 2

por

por instantes de día, y de noche metia la mano à reconocer si le faltava; y no tuvo sosiego hasta que bolvió à entregárselo à su dueño. Pues qué tiene que ver vn diamante con la salvacion de vn alma? Pues esse el deposito, que toma por su cuenta el padrino. Tertuliano, y San Agustin lo llaman fador: *Sponsorium, fidei iustorem*. Y de que es la fiança que otorgan, y que firman? O Dios! Yo lo lo diré, que parece que he apretado mucho la obligacion de los padrinos, pero dexenmela explicar.

En los primitivos tiempos de la Iglesia, antes de darle el Santo Bautismo al que lo pedia, sabéis que se hazia? Lo ponian, y lo contaban entre los Catecúmenos, entre los quales citava meses, ó años, esto es, todo el tiempo, que era menester para que aprendiese bien los misterios, que devia creer, los Mandamientos que devia guardar, los Sacramentos que avia de recibir, y en vna palabra: hasta que supiese, y entendiese la doctrina Christiana; y por esto los obligavan à asistir todos los días à su explicacion, y hasta saberla bien no les davan el Bautismo, con tal rigor, que los examinaban repetidas vezes para ver si la sabian; mas después con el tiempo, porque morian algunos sin Bautismo, se contentó benigna nuestra madre la Iglesia, por evitar peligros, en bautizarnos desde niños, luego que nacemos, pero como? Con la palabra que le dan los padres, y las madres de no faltar à la necesidad en enseñanza de la doctrina Christiana, luego que llegemos à ser capaces, y además con la fiança, que desto hazen el padrino, y la madrina, que para esto salen por fadores. Allí hablan los sagrados Canones: *C. Vos ante omnia 105. de consec. Dis. 4.* Tomado de San Agustin. *Qui alium in sacro fonte suscipit, pro illo apud Deum fidei iustorem existit*; el que saca à vn niño de Pila, si le con Dios por fador de su ahijado. Allí conspiran con Santo Thomàs los Thelogos. (*D. Th. 3. p. q. 6. 7. a 8.*) Ahora pues, qual es la deuda? La doctrina Christiana: verdad que à esta obligacion los deudores principales son los padres; pero los fadores son los compadres; y si el deudor principal no paga, qué se haze con el fador? Ya losaben: *Si sponderis pro amico tuo, assististi apud extraneum manum tuam*. Quantos se han perdido acá por vna fiança? O, y no sean muchos los que se pierdan por esta fiança tan descuidada!

Yo confieso, que en hijos de gente capaz, piadosa, y honrada, que probablemente se cree que sus padres, ó los enseñan por si, ó por maestros, queda libre desta obligacion el padrino; pero si sabe, ó entendiendo en padre descuidado, en padres ignorantes, que ni la sabe, ni se la enseñan, está obligado debaxo de pecado mortal, à procurar el que la sepa, ó enseñandosela, ó haciendosela enseñar. La materia es tan grave, como en que va la salvacion; y por esto con San Thomàs convienen los Doctores en que esto les obliga debaxo de pecado mortal à los padrinos: los sagrados Canones con gravísimas palabras lo intiman: *C. Vos ante omnia 105. de consec. dis. 4. Vos ante om-*

nia, qui filios in Baptismo suscepistis, monete, ut vos cognoscatis fidei iustores apud Deum existisse pro illis, quos vultis estis de sacro fonte suscipere. Y con palabras preceptivas el Santo Papa Leon III. en el Concilio Moguntino cap. 7. *Deinde precipimus, ut unusquisque compater, vel proximi spirituales filios suos Catholicos instruant.* Ahora pues, valga la verdad, vemos que ay tantos muchachos de todos colores, que con notoriedad se sabe, que ni van à escuela, ni à estudio, que tienen, ó vna madre simple, que será mucho si ella sabe rezar el Credo, ó vn padre barbaro, que ni si ay Dios se acuerda; con que se saca con certidumbre que todos estos muchachos, ni saben la doctrina, ni se la enseñan. Pues qual será la obligacion de sus padrinos? *Parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.* O Dios, y qué vida tan bruta! De vna pantera, animal ferocísimo; resfiera Plinio, que aviendo se caído sus hijuelos en vna profunda fossa, viendolos allí morir de hambre, y sin poder sacarlos fué tanto su dolor, que salió de la selva al camino real, y allí al primer pasajero que descubrió, con gemidos, con carreras, con lusiones à su modo lo llamava; siguióla aquel movido à lastima, y ella fin parat lo conduxo hasta la orilla de la fossa, de donde le sacó sus cachorros ya mas muertos que vivos, pagandolo ella con grandes bestias. (*Plin. l. 8. cap. 17.*) Y ay madres mas que bestias, que ven à sus hijuelos morir en el alma fin el pan de la doctrina; y ni buscan siquiera quien se la enseñe. A esto, pues están obligados debaxo de pecado mortal los padrinos: *Ante omnia*; les dice San Agustin, aviendoles intimado la obligacion de instruirlos en las costumbres segun los mandamientos divinos: *Ante omnia symbolum, & orationem Dominicam, & vos ipsi tenete, & illos, quos suscepistis, de sacro fonte, ostendite.* (*Ser. 215. de Tempor.*) De modo, que el ser padrino no es solo aquella desnuda ceremonia de tener la criatura al bautizarla, y sacarla de Pila; es obligacion gravísimas de enseñarle la Doctrina Christiana, instruirlo en las buenas costumbres. Y siendo tantos los muchachos, que desto carecen por el total descuido, ó ignorancia de sus Padres, quien ha dispensado en este pecado mortal à los padrinos, para que vivan tan olvidados? Pues zela tanto esto la Iglesia; que por esto no admite para padrinos, ni à los que no están bautizados, ni à los hereses, ni à los que no tienen uso de razon, simples, y mentecatos, porque ninguno destes es apto para enseñar la doctrina Christiana, y por consiguiente, ni para ser padrino. San Anselmo Obispo de Cambriay avia sacado de Pila à Landelino hijo de nobles Padres y estos llegada la criatura à edad de discrecion, se la entregaron à su Santo padrino para que lo doctrinara. Hizolo el Santo Prelado con tal cuidado, que se conocia bien en las buenas costumbres del niño, por las quales determinava hazerlo de la Iglesia; pero sus pacientes, siempre los peores enemigos, con ellas soberbias de la

mentira, ó con estas mentiras de la soberbia, del aumento de su casa, del lustre de su linaje, no solo disuadieron al mancebo de aquel tan fante intento, sino que lo entriaron de modo, que ya con vna, ya con otra mala compañía se fué desbocando à los vicios. Costavale esto à su Santo padrino lagrimas, oraciones, y repetidas correcciones, con que lo detenia; mas al fin, no valiendo, de vn lance en otro vino à parar en hazerse ladron, y Capitán de Vandoleros; esse era el lustre de su casa, que contra Dios maquinavan sus necios parientes. Vivía de infames, y atrozes delitos, quando su santo padrino no cessava de dar por el al Cielo clamores. Oyólo Dios, y vna noche, en que disponian su robo, y compañero suyo cayó de repente muerto. Llenóse de horror Landelino, y echándose à dormir, mas en verdad que en sueños, vió abierto el infierno, y el alma de su compañero entre aquellas horribles llamas. Allí mirava estremecido, quando se le apareció vn Angel (seria sin duda el de su guarda) que le dixo: esto es lo que presto te espera, mira si quieres padecerlo; y si quieres venir conmigo, vuelve à tu padrino Anselmo, oye sus consejos. Allí lo hizo al punto, y restaurado vivió como vn Santo. O lo que puede vn buen padrino!

Esto, pues, solo aquel, y aquella, que teniendo la criatura al echarle el agua, la sacan luego de la Pila. Con que ni basta averse dado palabra para que ya se tengan por compadres, ni basta tener la criatura en las demás ceremonias, y responder por ellas; menester recibirla del que le echa el agua, y sacarla de la Pila, que es donde espiritualmente nace, y por consiguiente, allí es donde es padre espiritual el padrino, y contrae el parentesco espiritual con el bautizado, y con el padre, y la madre del bautizado, tan estrecho, que no solo impide el que entre si se casen, sino que detiene, y anula el matrimonio, si aviendo este parentesco se contrae. Y por esto entre compadres, ó padrinos, y ahijada, es circunstancia gravísimas, y que muda especie; en la culpa deshonesta digo, no en las demás, que es muy vulgar ignorancia; acusome que tuve vn pleito con vna muger, y le dixi muy malas palabras, y es mi comadre. Esto aqui sobra; pues para el pleito haze poco que sea comadre, ó que no lo sea; aunque el pleito haga mucho para que entre las comadres se descubran las verdades. Y mucho menos ellos, que han dado en llamar compadres a los ignorantes, teniendo por compadre, ó comadre al que, ó à la que le echó vn escapulario; es esta vna ridiculidad ignorantísimas, que aunque eche no vno, sino trecientos escapularios, ni elle es compadrazgo, ni padrinzago, ni en esto se contrae parentesco ninguno espiritual, y plegue à Dios que no sea para contraer parentesco carnal. Pues prevenidos tiene estos desordenes de los escapularios el edicto del Santo Tribunal de la Inquisicion.

Por esto, pues, prohibe la Iglesia entre los casados, que ni el marido, ni la muger sean padri-

nos de sus propios hijos, porque no se licuen con el espiritual parentesco; pero esto se entiende fuera de necesidad, porque si hallándose solos el marido, y muger, ó sobrevino el parto revezado, ó de otro modo la criatura peligró, y no ay quien la bautize, bautizela el padre mismo, ó la madre, que en tal caso, ni contrae por esto parentesco espiritual, ni impedimento ninguno à su matrimonio: Así lo declara la Iglesia: *C. Ad limina 30. q. 1.* y lo asientan los Doctores todos. Mas fuera de necesidad quiso la Iglesia que sean los padrinos distintos de los padres carnales, porque por la ditincion se haga el devido concepto deste nacimiento soberano del alma, desto ser padre del espíritu, dignidad, que roman gustosos los Angeles. En Alexandria de Egipto, refiere Sofronio, vna Donzella Gentil, muy rica, y muy hermosa, quedó huérfana de padre, y madre, y con la libertad de sola, y con el incentivo de hermosa, y con la ceguedad de niña, entregada à sus antojos, vn día vió desde su balcon à vn vezino suyo, que atándose vn cordel al cuello, echándole à vn arbol se queria ya arrojar del para ahorcarse. La Gentil, que vió temeridad tan loca, dando voces lo detuvo. Baxó corriendo, y preguntóle la causa de su loca desesperacion; à que él con lagrimas respondió, que eran tantas sus deudas, y tales los aprietos, que le hazian, que no le quedava ya mas remedio que acabar con la vida sus afanes. Piadosa ella, y enterrecida procuró sollejarlo con buenas razones; pero viendo que no bastavan: si esto es, le dixo, aqui tienes, ó todo, ó la parte de mi caudal, que bastare para salir de tus deudas. Y como lo dixo lo executó, dándole joyas, dineros, y vestidos, y fue tanto lo que aquel pagó que esta quedó pobre, y ya necesitada, sin quedarle otros juros, ni rentas; que fué buena cara, sus pocos años, y su mucha desemboltura, con que poniendo infame tienda de su cuerpo ganava la gala, y la comida à costa de la opinion de publica ramera. Valgame Dios, qué lastima! Y qué vna limosna tan heroica no diese clamores hasta el Cielo, pidiendo, y gritando à los oídos de la Divina misericordia! Como no? Batíole Dios aquel coracon gentil, y deshonesto con tantas aldadadas, inspiraciones, desengaños, avisos, que por último, viendose en esta ferma, se fué à la Iglesia, y pidió con ansias el Bautismo; pero el Cura no quiso darle por su mal nombre, y estado, que no allegrava que cuviéssse constancia en las costumbres fances del Christianismo (así era costumbre entonces negarles el ser Christianos à las publicas rameras) negósele en fin, hasta que traxelle padrinos, y fadores abonados, que alleguen su constancia en la Fé, y su mejora en las costumbres. Y quien avia de fiarla? No hallandolo clamava con sollozos, y lagrimas à las puertas de la Iglesia, quando vió venir àzia si vn hombre, que le pareció aquel mismo à quien ella años antes avia libado con su caudal de la muerte. Preguntóle su afliccion, dixola ella, y el al punto: espera que yo te traeré padri-